



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL–HIDALGO



**“MIS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EL CONSEJO NACIONAL DE
FOMENTO EDUCATIVO HIDALGO”.**

T E S I N A

MODALIDAD INFORME ACADÉMICO

VERÓNICA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

SEPTIEMBRE 2019



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL–HIDALGO



**“MIS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EL CONSEJO NACIONAL DE
FOMENTO EDUCATIVO HIDALGO”.**

T E S I N A

MODALIDAD INFORME ACADÉMICO

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA
EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

PRESENTA:

VERÓNICA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

SEPTIEMBRE 2019



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN Y SUPERACIÓN DOCENTE
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO

UPN/CT/Of. No. 883/2019-II
DICTAMEN DE TRABAJO

Pachuca de Soto, Hgo., 05 de agosto de 2019.

C. VERÓNICA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad, me permito informarle que, como resultado del análisis realizado a la Tesina Modalidad Informe Académico Intitulada: *"MIS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO HIDALGO"*, presentado por su tutora *DRA. MARÍA TRINIDAD MONTIEL ESPINOSA*, ha sido **DICTAMINADO** para obtener el título de Licenciada en Intervención Educativa, al haber reunido los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Con base en lo anterior, tengo a bien informarle que puede ser presentado ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



DR. ALFONSO TORRES HERNÁNDEZ
PRESIDENTE
H. COMISIÓN DE TITULACIÓN
S. E. P. H.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
HIDALGO

C.c.p.- Depto. de Titulación.- Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo.
Documento válido por 60 días a partir de la fecha de expedición.

ATH/SCA/jahm

Índice

Presentación

Capítulo I. La UPN y la Licenciatura en Intervención Educativa

1.1 UPN–Hidalgo	8
Misión	8
Visión.....	9
1.2 La Licenciatura en Intervención Educativa	10
1.3 Objetivo general de la LIE	11
1.4 Perfil de ingreso	11
1.5 Perfil de egreso	12
1.6 Proceso de titulación	14
1.7 Las prácticas profesionales	17
1.8 Ubicación curricular de las prácticas profesionales	17
1.9 Propósito de las prácticas profesionales	18

Capítulo II. El Consejo Nacional de Fomento Educativo

2.1 Antecedentes del Consejo Nacional de Fomento Educativo	19
2.2 Identidad institucional.....	21
2.2.1 Misión.....	21
2.2.2 Objetivo general y específicos.....	22
2.3 Delegación Estatal Hidalgo	23
2.4 Estructura orgánica dentro del CONAFE Hidalgo.....	25
2.5 Departamento de programas educativos.....	27
2.6 Figuras educativas del CONAFE	30
2.7 Los programas que brinda el CONAFE	31
2.8 Forma de trabajo dentro de Programas Educativos, desde mi experiencia	36

Capítulo III. Mi experiencia y trabajos dentro del departamento de Programas Educativos en el CONAFE Hidalgo

3.1 Mi ingreso en el CONAFE	39
3.2 Primer periodo de las prácticas profesionales	40

3.3 Trabajos realizados en el primer periodo de prácticas profesionales	41
Actividad 1	41
Actividad 2	43
Actividad 3	43
Actividad 4	46
3.4 Segunda etapa de prácticas profesionales	47
3.5 Trabajos realizados en la segunda etapa de prácticas profesionales	47
Actividad 1	47
Actividad 2	49
Actividad 3	51
3.6 Tercer periodo de prácticas profesionales	54
3.7 Trabajos realizados en el tercer periodo de prácticas profesionales	54
Actividad 1	54
Actividad 2	56
Actividad 3	59

REFLEXIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

Presentación

Sin duda, es importante recuperar las experiencias vividas dentro de las prácticas profesionales o incluso el servicio social, ya que, las prácticas profesionales son aquellas que ayudan a los estudiantes de formación técnica o superior experimentar dentro del campo laboral, donde el estudiante pone en práctica los conocimientos que ha adquirido en cada uno de los cursos tomados dentro de la formación profesional y que a su vez la Universidad Pedagógica Nacional incluye dentro de su objetivo de prácticas profesionales retomar esta experiencia que ayudará a su formación como profesional, es por ello, que algunas instituciones abren sus puertas para que el estudiante pueda poner en práctica lo ya aprendido y a través de las personas que trabajan dentro de la misma ayuden al estudiante a adquirir nuevos conocimientos.

Existen diferentes opciones para poder titularse una de ellas es la tesina con la modalidad de informe académico referido a las prácticas profesionales, dentro de este documento se debe de redactar todo lo que ocurrió cuando se estaban realizando dichas prácticas profesionales, este tipo de documento permite rescatar los tropiezos, dudas y soluciones que nosotros como practicantes tuvimos, mismas que nos hacen crecer laboralmente, profesionalmente y personalmente.

En este escrito daré cuenta de la experiencia que viví al estar inmersa dentro de la delegación del CONAFE Hidalgo, en donde realicé mis prácticas profesionales. Comentaré algunos trabajos que hice durante mi estancia y cómo fueron tomados en cuenta dentro de las decisiones que tiene que tomar los integrantes del departamento de programas educativos donde estuve apoyando.

Capítulo I. La UPN y la Licenciatura en Intervención Educativa

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) tiene la finalidad de formar profesionales de la educación ofrece tanto en licenciaturas, posgrados, especializaciones, diplomados hasta la realización de investigaciones y la difusión de la cultura de todo el país, con el fin de atender las necesidades del Sistema Educativo Nacional y de la población en general (UPN, 2017). En este caso se retoma a la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) por ser la carrera en la que me formé durante cuatro años.

Es importante señalar que la UPN como toda institución cuenta con una misión y visión en su página electrónica de la UPN se puede leer su misión:

Es una institución pública de educación superior con vocación nacional y plena autonomía académica; se orienta a la formación y desarrollo de profesionales de la educación y a la generación de conocimiento de acuerdo con las necesidades del país considerando la diversidad sociocultural. A partir de sus funciones sustantivas se vincula con el sector educativo, con organizaciones sociales e instituciones nacionales e internacionales, con el fin de atender la problemática educativa y el fomento a la cultura (www.upn.mx. 2017).

Una vez mencionada misión, es importante de igual forma señalar la visión donde podemos notar cómo la universidad se mira a futuro y por lo cual está trabajando en ello, la visión que tiene la universidad es la siguiente:

Es una institución pública de educación superior, autónoma y líder en el ámbito educativo, que ha ganado prestigio nacional y reconocimiento internacional debido a la calidad y pertinencia de su oferta educativa, la relevancia de su producción científica y su capacidad de intervención en esta área. Tiene un lugar estratégico en la discusión e instrumentación crítica de las políticas públicas educativas, y la atención a temas y problemas emergentes. Se

distingue por su vocación social y su compromiso ético con la justicia, la equidad y su especial consideración a los grupos en situación de discriminación o exclusión social. (UPN, 2017)

Dentro de la visión podemos detectar algunos puntos importantes que han caracterizado a la Universidad como lo son formar a los sujetos para que sean críticos y no solo quedarse en el sentido común, al igual que pensar en estrategias factibles que ayuden a la mejora de un lugar sin dejar de lado la condición de vida que tienen los sujetos con los que se está trabajando.

1.1 UPN–Hidalgo

La UPN tiene diferentes unidades distribuidas en todo el país, una de ellas se encuentra el estado de Hidalgo ubicada en Boulevard Felipe Ángeles s/n, col. Venta Prieta, fue creada en el año de 1978 como un organismo descentralizado de la Secretaría de la Educación Pública (SEP) y a partir del año de 1979 inició sus actividades con la Licenciatura en Educación Primaria y Educación Preescolar con el fin de mejorar el trabajo de los maestros en Educación Básica (UPN, 2017).

La UPN–Hidalgo es la unidad 131, cuenta con sedes regionales, en Ixmiquilpan, Huejutla, Tulancingo, Tula, Tenango y Jacala, de igual forma, al tener sedes en diferentes regiones aumentó su oferta educativa e incluyó maestrías y doctorado.

Para poder conocer un poco más la UPN–Hidalgo se retomará la misión y visión de la institución las cuales son:

Misión

La Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo tiene como misión la formación de profesionales de la educación que contribuyan con sus capacidades a la atención de los problemas educativos de la entidad en todos sus niveles y modalidades educativas, en el contexto de la sociedad del conocimiento, a partir del desarrollo de sus tres

funciones sustantivas: docencia, investigación y difusión y extensión universitaria, prevaleciendo el factor de la diversidad, inclusión, equidad e igualdad. (UPN-H, 2017).

Dentro de la misión se menciona que a UPN–Hidalgo atiende los problemas educativos, lo cual coincide con lo que se menciona en la misión de la UPN Nacional, solamente que dentro de esta misión estatal, se señalan tres vertientes o líneas de acción como la docencia, la investigación y la difusión, estas tres están vinculadas entre sí y ayudan a cumplir con la tarea que tiene la UPN–Hidalgo sin dejar aún lado la esencia que los caracteriza, como la diversidad, la inclusión, la equidad y la igualdad, que son parte fundamental para hacer justicia e incluso para poder apoyar sin importar las condiciones en la que el sujeto o la población se encuentre.

Visión

La Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo, se consolida como una institución pública de educación superior, cumple con su compromiso de preparar profesionales de la educación que hacen frente con responsabilidad, eficacia equidad, igualdad y profesionalismo a las demandas educativas del país y de la entidad. Para ello, desarrolla funciones de docencia de nivel superior, investigación científica y difusión de conocimientos relacionados con la educación y cultura en lo general; formando profesionales para un trabajo interdisciplinario, colectivo y reflexivo con capacidades para analizar los procesos educativos nacionales, estatales y locales. (UPN-H, 2017).

Con los datos anteriores podemos notar que la universidad está interesada a formar profesionales competentes y que sean capaces de tener un razonamiento crítico junto con diseños de estrategias para que las problemáticas sociales que están emergiendo sean atendidas de una manera razonada.

1.2 La Licenciatura en Intervención Educativa

Dentro de la gran variedad de oferta educativa que tiene la UPN, se encuentra la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE), la cual fue implementada en la unidad del Estado de Hidalgo en el año 2002 según los datos de la UPN-H en el 2002, esta licenciatura está dirigida a todo los egresados de nivel bachillerato.

La LIE cuenta con 5 líneas de formación en las cuales se prepara a los estudiantes con contenidos diferentes donde que adquieren información actual, competencias y habilidades conforme a cada una de las líneas.

Las líneas específicas que ofrece la LIE son: La Educación Inclusiva, Orientación Educativa, Gestión Educativa, Educación Intercultural y Educación para Personas Jóvenes y Adultas, ésta última línea es en la que me formé. Actualmente se cuenta con una última Línea que es la Educación Ambiental la cual tiene poco tiempo de haber sido integrada a la LIE (UPN, 2002:20)

Cabe mencionar que las líneas específicas fueron abiertas a partir de un diagnóstico de necesidades educativas en diferentes entidades federativas y a partir del Plan Nacional 2002 (UPN, 2002: 20).

Por otro lado, dentro del documento Programa de Reordenamiento de la Oferta Educativa de las Unidades UPN se señalan diferentes elementos importantes de la licenciatura, en primer lugar, se encuentran las diferentes dimensiones en las que se desarrolla un LIE, éstas son la dimensión social, la socio-profesional, la epistemológica y la dimensión psicopedagógica, cada una de esas dimensiones fundamentan la formulación de la LIE ya que en cada una se estipulan una serie de escenarios donde el interventor puede atender los diferentes problemas que se generen brindando algunas estrategias como opción de mejora (UPN, 2002:20 - 22).

1.3 Objetivo general de la LIE

Es importante conocer el objetivo general que tiene la LIE para que en él podamos identificar la tarea principal que tiene y a qué tipo de población va dirigida esta oferta educativa, la cual se encuentra explicada en el documento “Programa de Reordenamiento de la Oferta Educativa de las Unidades UPN”, dentro de este documento se encuentra que el objetivo de la Licenciatura que es:

“Formar un profesional de la educación capaz de desempeñarse en diversos campos del ámbito educativo, a través de la adquisición de las competencias generales, específicas, que le permitan transformar la realidad educativa por medio de procesos de intervención” (UPN, 2002: 29).

Dentro de este objetivo se encuentra inmerso el perfil de egreso ya que al señalar las competencias podemos sintetizar que se está hablando del perfil de egreso, al igual que se toma en cuenta las líneas específicas con las que cuenta, porque en cada una de ellas formará profesionales con características semejantes y a su vez distintas, donde el LIE podrá desarrollar sus habilidades en las áreas específicas dependiendo a la línea que esté cursando.

1.4 Perfil de ingreso

Es importante que se señale el perfil de ingreso, ya que éste señala los requisitos que el aspirante debe tener para poder entrar a la LIE, para ello la UPN establece que “La licenciatura en intervención educativa se ofrece a egresados de nivel medio superior, profesores en servicio y profesionistas interesados en cursar una nueva carrera” (UPN, 2002: 29) por lo cual la LIE está abierta para toda la población que cuente con bachillerato terminado, es decir, no rechaza cualquier carrera técnica que el aspirante haya cursado.

Al ingresar a la LIE se espera que los aspirantes posean conocimientos y habilidades básicas en filosofía, historia, lógica, matemáticas, lectura, expresión

escrita y solución de problemas. Es importante mencionar que en el plan de estudios la UPN se señala que “es importante que los aspirantes demuestren interés, habilidades y actitudes para el trabajo socioeducativo y psicopedagógico, y a su vez cuenten con tiempo completo, medio tiempo o realicen actividades con horarios flexibles, para que su trayectoria no se obstaculice” (UPN, 2002: 29).

Con lo anterior podemos mostrar que la LIE es una carrera que se ofrece a cualquier sujeto que haya culminado sus estudios a nivel bachillerato, sin importar si se poseen conocimientos básicos acerca de la educación ya que a comparación de otras ofertas de la UPN, ésta no las requiere, pues durante el curso de la LIE éstos conocimientos se darán a los alumnos.

1.5 Perfil de egreso

Finalmente se cree oportuno conocer cuál es el perfil de egreso de la LIE, ya que dentro de ésta se encuentran las competencias que debe lograr.

Según el Programa de Reordenamiento de la Oferta Educativa de las Unidades el egresado de la LIE deberá de poseer las siguientes competencias profesionales:

- Crear ambientes de aprendizaje para incidir en el proceso de construcción de conocimiento de los sujetos, mediante la aplicación de modelos didáctico-pedagógicos y el uso de los recursos de la tecnología educativa. Los ambientes de aprendizaje responderán a las características de los sujetos y de los ámbitos donde se espera influir profesionalmente, con una actitud crítica y de respeto a la diversidad.
- Realizar diagnósticos educativos, a través del conocimiento de los paradigmas, métodos y técnicas de la investigación social con una actitud de búsqueda, objetividad y honestidad para conocer la realidad educativa y apoyar la toma de decisiones.
- Diseñar programas y proyectos pertinentes para ámbitos educativos formales y no formales, mediante el conocimiento y utilización de

procedimientos y técnicas de diseño, así como de las características de los diferentes espacios de concreción institucional y áulico, partiendo del trabajo colegiado e interdisciplinario con una visión integradora y una actitud de apertura y crítica, de tal forma que le permita atender a las necesidades educativas detectadas.

- Asesorar a individuos, grupos e instituciones a partir del conocimiento de enfoques, metodologías y técnicas de asesoría, identificando problemáticas, sus causas y alternativas de solución a través del análisis, sistematización y comunicación de la información que oriente la toma de decisiones con una actitud ética y responsable
- Planear procesos, acciones y proyectos educativos holística y estratégicamente en función de las necesidades de los diferentes contextos y niveles, utilizando los diversos enfoques y metodologías de la planeación, orientados a la sistematización, organización y comunicación de la información, asumiendo una actitud de compromiso y responsabilidad, con el fin de racionalizar los procesos e instituciones para el logro de un objetivo determinado.
- Identificar, desarrollar y adecuar proyectos educativos que respondan a la resolución de problemáticas específicas con base en el conocimiento de diferentes enfoques pedagógicos, administrativos y de la gestión, organizando y coordinando los recursos para favorecer procesos y el desarrollo de las instituciones, con responsabilidad y visión prospectiva.
- Evaluar instituciones, procesos y sujetos tomando en cuenta los enfoques, metodologías y técnicas de evaluación a fin de que le permitan valorar su pertinencia y generar procesos de retroalimentación, con una actitud crítica y ética.
- Desarrollar procesos de formación permanente y promoverla en otros, con una actitud de disposición al cambio e innovación, utilizando los recursos científicos, tecnológicos y de interacción social para consolidarse como profesional autónomo (UPN, 2002: 29 - 30).

En cada una de las competencias anteriores se incluyen las capacidades que un LIE puede desarrollar, tal es el caso del diagnóstico que se trabaja desde el primer semestre hasta el octavo, todos los proyectos que se realizan para la asignatura debe de contener un diagnóstico inicial que ayudará a desarrollar de forma viable el proyecto.

Por otro lado, con lo anterior podemos notar que el campo de trabajo que tiene un LIE es muy extenso ya que el LIE puede trabajar en distintas organizaciones gubernamentales o privadas, en las cuales puede realizar diagnósticos institucionales, modificar el ambiente de trabajo, realizar evaluaciones educativas para conocer la situación académica de alguna escuela o institución educativa, también un LIE puede colocarse laboralmente en alguna institución encargada de diseñar y ejecutar programas y proyectos que atiendan y cubran las necesidades básicas de diferentes sectores de la población, todo esto por mencionar algunos de los trabajos que el LIE puede realizar gracias a las competencias que adquiere al cursar la LIE.

1.6 Proceso de titulación

Al estar cursando el nivel superior, se requiere de un proceso para poder obtener un título universitario, para ello las diferentes universidades cuentan con otras sugerencias las cuales agilizan y ayudan al estudiante a adquirirlo.

La UPN cuenta con una serie de lineamientos para que se pueda llevar a cabo el proceso de titulación, al igual que cuenta con diferentes modalidades, fases y procedimientos que colaboren con la obtención de un título universitario.

Dentro del reglamento General de Titulación Profesional de Licenciatura de la UPN se establecen algunos requisitos para que se pueda obtener un título profesional, dentro de los cuales resaltan los siguientes puntos:

- a) Cubrir con la totalidad de los créditos establecidos por la institución

- b) Haber realizado el servicio social de acuerdo a las normas establecidas en el reglamento.
- c) Obtener el dictamen de aprobación del trabajo recepcional (UPN, 2014: 2).

De acuerdo con el artículo 5° del Reglamento General para la Titulación Profesional de la Universidad Pedagógica Nacional, se señala que la titulación es una actividad terminal de la formación como profesionales que se permitirá recuperar y poner en práctica las habilidades, conocimientos y destrezas que fueron adquiridas dentro del curso, estos documentos recepcionales deben de abordar aspectos de la realidad social y educativa dependiendo el objeto de estudio y la modalidad que se haya elegido.

Las opciones que ofrece la UPN para titularse se encuentran dentro del documento “Instructivo para la Titulación en la Licenciatura en Intervención Educativa” señalando así, las siguientes opciones:

- Tesis, la cual implica un proceso de investigación enfocándose a un problema, este documento recepcional se enfoca más en lo teórico o empírico de una realidad social y educativa donde lo importante es conocer la postura que tiene el autor ante la problema que eligió.
- Tesina, este documento es más una elaboración analítica, donde se retoma un tema socioeducativo o psicopedagógico, en el cual se va articular una reflexión y teorización que ayude al reflejar el dominio que el autor posee, sin embargo, esta modalidad puede presentar en manera de testimonio, ensayo o informe académico, el primero se enfoca en presentar las reflexiones personales del autor respecto a su proceso de formación como interventor educativo. En el segundo se incluyen los juicios personales sobre un tema de la realidad social o educativa, donde de igual manera lo que importa es conocer las interpretaciones y posturas del autor y por ultimo ésta el informe académico que es un escrito donde describe la experiencia vivida, las condiciones y los alcances logrados al desarrollar las prácticas profesionales y/o el servicio social.

- Monografía, éste tiene como fin el estudio exhaustivo sobre algún tema donde se cuente con un campo determinado para poder obtener información y datos que ayuden a profundizar y analizar el tema a partir de investigación documental.
- Proyecto de desarrollo educativo, se busca que dentro de ésta modalidad se resuelva un problema socioeducativo o psicopedagógico, dentro de esta propuesta se debe de incluir las estrategias, fundamentaciones de acción, condiciones de aplicación, los recursos a utilizar, los tiempos y los resultados esperados.
- Sistematización de la Intervención Profesional, ésta opción está más inclinada a los egresados que ya tuvieron la oportunidad de tener una acción profesional en el campo educativo y que haya utilizado la intervención psicopedagógica y la socioeducativa, toda esta experiencia será capturada en un escrito que debe de incluir el contexto, los actores, los procesos, las relaciones, las problemáticas, las estrategias y los alcances logrados.
- Examen General de Conocimientos, finalmente esta opción de titulación se basa en poder evidenciar las competencias generales y específicas a través de tareas donde se integran conocimientos, habilidades y valores en contextos determinados y específicos de la profesión. (UPN, 2005: 3 - 6).

Las opciones de titulación tienen características y contenidos diferentes, sin embargo, cada una de estas tienen un propósito en común el cual tiene que ver con la aplicación de los conocimientos que el estudiante adquirió, al igual que dar a conocer las habilidades que tiene, y que hasta cierto punto tendrá que reforzar.

Cabe señalar que en este caso particular opté por la tesina en la modalidad de informe académico en la cual daré cuenta de los trabajos realizados y la experiencia que vivía en el desarrollo de mis prácticas profesionales dentro del Departamento de Programas Educativos en el Consejo Nacional de Fomento Educativo Hidalgo (CONAFE Hidalgo). Elegí este lugar porque considero que es

un espacio en donde iba a adquirir conocimientos con base a lo que había aprendido en la universidad, además siempre han llamado mi atención los programas que tiene, cómo funciona, y que tal vez yo pueda aportar algo dentro a grandes tareas que tiene a su cargo el CONAFE.

1.7 Las prácticas profesionales

Las prácticas profesionales son espacios donde una institución pública o privada abre sus puertas para recibir a un estudiante de bachillerato o universidad, que está a punto de terminar sus estudios y necesita poner en práctica lo que ya sabe hacer además de adquirir más conocimientos.

Para que el estudiante pueda cursar las prácticas profesionales, hablando en este caso de la UPN–Hidalgo, se requiere que el alumno sea regular, es decir, que no adeude materias de los semestres anteriores y que se encuentre inscrito en sexto semestre de la carrera.

1.8 Ubicación curricular de las prácticas profesionales

La Licenciatura en Intervención Educativa incluye las prácticas profesionales a partir del sexto semestre de la LIE, culminando hasta octavo semestre, son tres semestres de apoyo a la formación donde es necesario que los estudiantes muestren las habilidades que poseen y refuercen aquellas que aún les faltan por dominar.

Las prácticas profesionales se dividen en tres periodos de tres meses cada uno, en cada periodo deberán de cubrirse 60 horas, para que al final la suma de las horas de estos tres periodos nos den un total de 180 horas que son las que se deben de cubrir en total, estos tres periodos pueden ser realizados en tres instituciones diferentes si así lo desea el estudiante o realizarse los tres periodos en la misma institución sin ningún problema (UPN, 2002: 148).

A comparación de las asignaturas que se encuentran en el mapa curricular, las prácticas profesionales no se pueden acreditar por evaluaciones extraordinarias, tal y como se señala en el artículo 31 del Reglamento de Estudios de Licenciatura de la UPN, si no que estas deberán de ser cursadas en el próximo semestre hasta que el estudiante las acredite (UPN, 2014: 3).

1.9 Propósito de las prácticas profesionales

La realización de prácticas profesionales tiene como propósito: “vincular al estudiante durante su proceso formativo a la realidad del campo profesional en la cual, las labores específicas proporcionarán al estudiante experiencia y saberes que ayuden en su formación como profesionista” (UPN, 2002: 36) y más teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos dentro de la línea específica en la que se formó.

Es necesario que los estudiantes tengan contacto con la realidad ya que a partir de ella se podrá tener más experiencia acerca de este campo.

En el siguiente capítulo haré mención del lugar donde realicé mis prácticas profesionales y algunas de las actividades más importantes que llevé a cabo, importantes de retomar para dar contenido al presente informe.

Capítulo II. El Consejo Nacional de Fomento Educativo

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) atiende a más de 320 mil niñas y niños¹ que registran altos niveles de marginación, de igual manera se contemplan a 460 mil infantes menores de 4 años² en todo el país en el nivel de educación inicial. Los servicios que reciben son orientados a poblaciones mestizas, indígenas y migrantes. El CONAFE cuenta con 40 mil figuras que denominan como Instructores Comunitarios, éstos se encargan de impartir los servicios de la educación básica, para Educación Inicial se cuentan con 32 mil promotores educativos³ según los datos que contienen en su página electrónica, las cuales brindan educación incluyendo a las madres, padres y los posibles tutores de los infantes, incluso atienden a las mujeres embarazadas.

Por otro lado el CONAFE, en colaboración Banco Mundial, llevan a cabo las Acciones Compensatorias que consisten de brindar paquetes de útiles escolares, promover la participación de los padres en la gestión escolar, inversiones para la mejora de espacios educativos, impulsar la capacitación del personal docente y la entrega de materiales didácticos en las 31 entidades federativas preferentemente en localidades rurales e indígenas.

El CONAFE establece una serie de acciones para investigar, desarrollar, implantar, operar y evaluar nuevos modelos educativos para la mejora educativa de nuestro país.

2.1 Antecedentes del Consejo Nacional de Fomento Educativo

De acuerdo con los datos publicados en su página electrónica (<http://www.gob.mx/conafe>, 17/04/17), CONAFE se creó el 11 de septiembre de

¹ Según el Diario Oficial de la Federación 2019, actualmente se atienden a 300 mil niñas y niños.

² De acuerdo al Diario Oficial de la Federación 2019 se atienden actualmente a 330 mil niños menores de 4 años de edad.

³ Actualmente se cuenta con 26 mil promotores educativos de acuerdo al Diario Oficial de la Federación 2019.

1971 como un organismo público descentralizado de la Secretaría de Educación Pública (SEP) con personalidad jurídica, y patrimonios propios. Sin importar que en ese entonces ya existieran importantes instituciones educativas, el CONAFE se pudo distinguir por su búsqueda de un objetivo muy concreto que es llevar los beneficios de la educación básica a las comunidades que hasta ese momento no contaban con estos servicios educativos y a que en ese tiempo la SEP no cubría en particular en zonas marginadas.

Entendiendo por zona marginada los lugares que carecen de servicios públicos como drenaje, agua potable e incluso pavimentación, sin dejar a un lado la poca población con la que cuenta, la distancia que hay entre ellas y por su desarrollo económico escaso, entre otras situaciones que se presentan en estos lugares, ante estas necesidades no cubiertas, se trata de que se cumpla por lo menos el artículo tercero referido a que la educación debe de ser gratuita y obligatoria.

El CONAFE tiene un reto muy importante que es “brindarle a la población de estas comunidades, herramientas para que en el futuro puedan enfrentar con éxito las situaciones y retos que se les presenten, así como desenvolverse mejor en su entorno social y productivo” esto con el fin de mejorar la situación de las personas que habitan en las comunidades alejadas de nuestro país, poco pobladas o en situación de marginación (<http://www.gob.mx/conafe>, 17/04/17).

CONAFE para poder cumplir con el objetivo que se tiene, cuenta con las siguientes atribuciones:

1. Investigar, desarrollar, implantar, operar y evaluar nuevos modelos educativos que contribuyen a expandir o mejorar la educación y el nivel cultural del país, de acuerdo con los lineamientos que al efecto determine la Secretaría de Educación Pública.
2. Fomentar la corresponsabilidad y solidaridad social de los sectores organizados del país para la atención y resolución de los problemas educativos y culturales

3. Crear y desarrollar medios de participación social destinados a ampliar las oportunidades de educación para la población (<http://www.gob.mx/conafe>, 17/04/17).

Con los puntos anteriores CONAFE busca poder cumplir el objetivo más importante que es brindar educación a las zonas marginadas del país, sin embargo como podemos notar no solo es dar la educación dentro de un salón de clases o aportar un material en las zonas marginadas si no que, también es participe en las investigaciones que se hace acerca de la educación y en realizar nuevos modelos de evaluación lo cual es un punto muy importante ya que la evaluación educativa es un campo que aún no se ha trabajado por completo y que aún tiene carencias, además se debe señalar que otra atribución importante del CONAFE y su modelo con el que trabaja, incluye a la sociedad en la que se encuentra inmersa la escuela y los niños, ya que al ser un lugar rural la población es poca y el poder trabajar con ellos es posible.

2.2 Identidad institucional.

Las instituciones sin importar si son públicas o privadas cuentan con una misión, visión, objetivo general y objetivos específicos que las identifican y las diferencia de otras, éstas mismas son la base para el funcionamiento y razón de ser de la institución.

2.2.1 Misión

CONAFE tiene como misión: Impartir educación básica comunitaria de calidad, con equidad e inclusión social a niñas, niños, jóvenes y adolescentes que habitan en localidades marginadas y con rezago social en nuestro país, fomentando su comunidad educativa (CONAFE: 2014: 7).

Podemos entender que el CONAFE tiene una finalidad de brindar la educación comunitaria a jóvenes, niñas y niños con rezago social, que habitan en lugares marginados, tomando en cuenta la participación de la comunidad.

CONAFE cuenta con la siguiente visión.

Ser, en un mediano plazo, la institución del Sistema Educativo Nacional que brinde educación inicial y básica comunitaria de calidad, incluyente y flexible ante los nuevos contextos sociales y culturales del país, que garantice el derecho de acceso a la educación y la conclusión satisfactoria de la educación básica (CONAFE, 2014: 8).

2.2.2 Objetivo general y específicos

Dentro del documento “Lineamientos Operativos del Programa Prestación de Servicios de Educación Inicial y Básica bajo el Modelo de Educación Comunitaria” se puede leer el siguiente objetivo general:

Proporcionar oportunidades, con perspectiva de género, para que niñas, niños y adolescentes hasta los 16 años, así como familias de localidades de alta y muy alta marginación y/o rezago social accedan, permanezcan y egresen de los servicios de Educación Inicial y Básica comunitaria (CONAFE, 2016: 6).

Así mismo se cuenta con los siguientes objetivos específicos:

- Fortalecer la atención educativa de las familias de comunidades desfavorecidas para enriquecer sus prácticas de crianza en favor del desarrollo integral de niñas y niños menores de cuatro años.
- Reducir el abandono escolar de niñas, niños y adolescentes hasta los 16 en localidades de alta y muy alta marginación y/o rezago social.

- Aumentar la cobertura de Educación Inicial y Educación Básica en localidades rurales de alta y muy alta marginación y/o rezago social, en el caso de Educación Básica donde no exista una escuela del sistema regular. (CONAFE, 2016: 6).

2.3 Delegación Estatal Hidalgo

Para poder cumplir con la misión y visión que se tiene dentro del CONAFE federal es importante que en cada uno de los Estados de la república se cuente con una sede, y es por esto que el CONAFE cuenta con diferentes sedes distribuidas en 62 estados (ver anexo 1) para poder cumplir con la misión federal que se tiene.

El estado de Hidalgo cuenta con una sede ubicada en el municipio de Mineral de la Reforma, recibiendo el nombre de Consejo Nacional de Fomento Educativo Delegación Hidalgo (CONAFE Hidalgo) con dirección en Libramiento vial a Tampico Km 3.5, Col. Santiago Jaltepec, C.P. 42182, Pachuca, Hidalgo.

Para el funcionamiento de cada organización es necesario un manual de operación, es por ello que CONAFE Hidalgo cuenta en un Manual de Organización de la Delegación CONAFE en el Estado de Hidalgo en el cual se encuentra señalado que cuenta con la misión de “Garantizar la prestación de servicios de educación inicial y básica del sistema regular y básica comunitario, destinados a población indígena y rural en localidades con mayor grado de rezago educativo y social de la entidad federativa”. (CONAFE, 2011: 9) es decir, deben de corroborar que la educación comunitaria se brinde en casi todas las zonas marginadas del estado, esto con el fin de contribuir a la misión federal que se tiene.

Ahora bien, una pieza clave para el cumplimiento y logro de la misión es indispensable la participación de las figuras educativas que deberá tomar en cuenta el contexto en el que se está trabajando para que a partir de ahí pueda

implementar las estrategias necesarias dentro y fuera del aula y así lograr cumplir con la misión, visión y objetivos establecidos anteriormente.

Por otro lado, para el cumplimiento de un objetivo establecido por una institución es indispensable la participación de los miembros que trabajan dentro de ella, pero lo más importante es la participación de la población beneficiaria que son principalmente los niños.

El CONAFE en el Manual de Organización se plantea como objetivo:

Organizar y operar los servicios de educación inicial y básica del sistema regular y básica comunitaria, que ofrece el Consejo en la entidad federativa para contribuir a mejorar la calidad de vida de las localidades rurales, y coordinar las acciones compensatorias a efecto de apoyar a los gobiernos de los estados en reducir y superar los rezagos que enfrentan en el campo de la educación (CONAFE, 2011: 9).

Para poder cumplir con su objetivo, la institución cuenta con 20 funciones (ver anexo 2) en ellas se especifica las tareas que CONAFE Hidalgo tiene que realizar, teniendo como prioridad brindar los servicios educativos de calidad al igual que vigilarlas y dar un seguimiento al currículo establecido, otorgar una capacitación tanto a los educadores como a los Coordinadores y personal que se encuentra dentro de la institución.

Por otro lado, en estas funciones también se incluyen las aportaciones para la actualización de modelos de organización y nuevas propuestas para la evaluación y seguimiento de los programas que llevan a cabo.

En el manual anteriormente citado no se especifica cuál es la visión de la delegación estatal.

2.4 Estructura orgánica dentro del CONAFE Hidalgo.

Cada una de las instituciones cuenta con diferentes áreas de trabajo, todas ellas con un fin diferente, estas áreas forman parte de una estructura la cual es indispensable en cada institución.

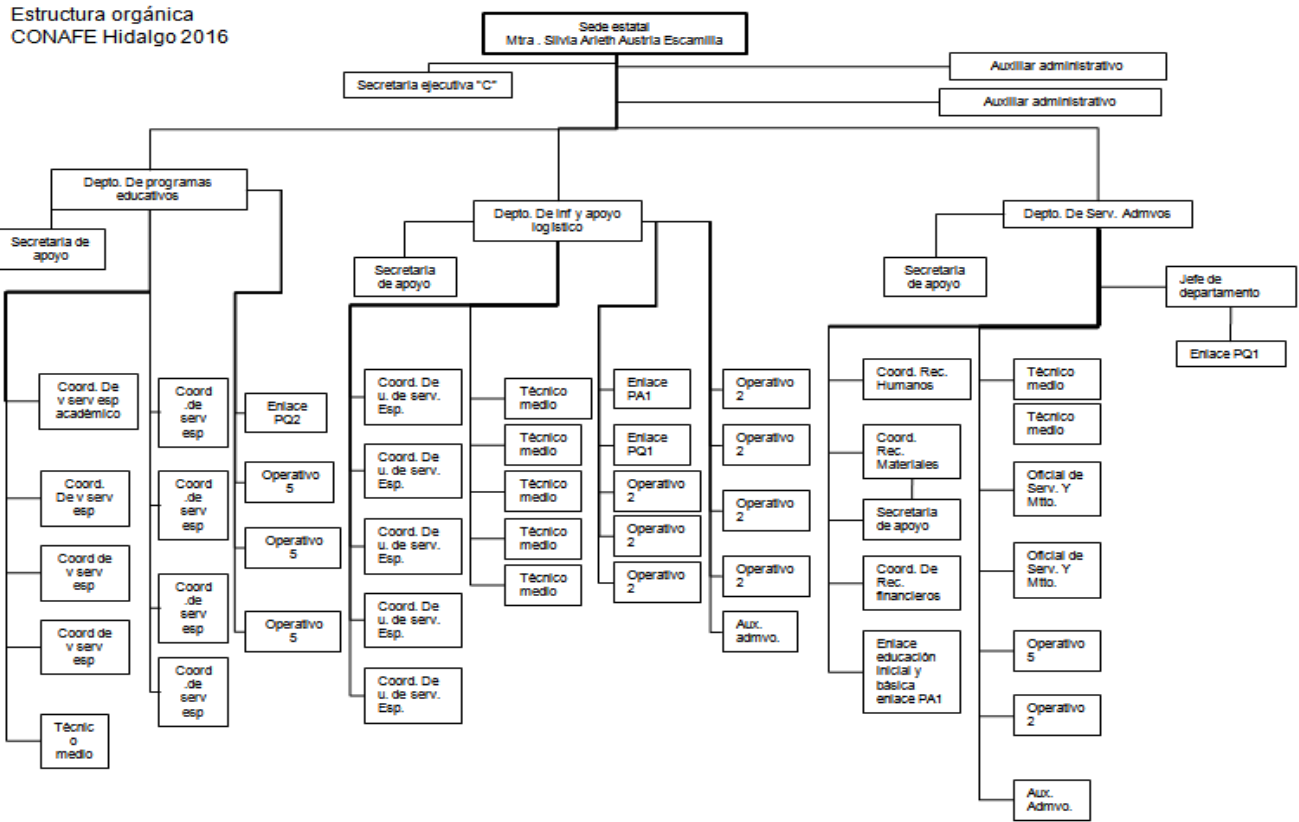


Imagen 1

CONAFE Hidalgo cuenta con diferentes áreas de trabajo, las cuales tienen tareas específicas para realizar, en este caso puede tener acceso al organigrama como se muestra en la imagen 1, ayuda a identificar cómo están distribuidos los tres departamentos que se encuentran involucrados en ejecutar, supervisar y brindar recursos a los programas que se brindan en la educación comunitaria.

Podemos detectar dentro de este organigrama que existen solo tres departamentos como lo son: Programas Educativos, Información y Apoyo Logístico y por último el de Servicios Educativos.

Dentro del departamento Programas Educativos se encuentran 8 Coordinadores responsables de cada uno de los programas y proyectos que opera el CONAFE Hidalgo a nivel estatal y que más adelante se expondrán algunos, cada coordinador tiene la tarea de dar seguimiento y evaluar los programas, así como sugerir nuevos planes y programas de estudio, entre otras tareas más, cada uno de estos Coordinadores cuenta con un asistente que ayuda a su trabajo y cumplimiento de funciones específicas (CONAFE, 2014: 16).

Otro departamento es el de Información y Apoyo Logístico que cuenta con 5 Coordinadores de servicio quienes tienen a su cargo información estadística actualizada sobre la educación básica comunitaria esto referido a la matrícula y nuevas comunidades que requieran éste servicio, la información deben difundirla de manera externa e interna, cada uno de los Coordinadores cuenta con una persona que ayuda a su trabajo denominada como apoyo técnico (CONAFE, 2014: 21).

Finalmente, el departamento de Servicios Administrativos, que tiene a su cargo a 3 Coordinadores uno es encargado de los recursos materiales, otro de recursos humanos y el último de los recursos financieros, ellos tienen la tarea de tener un control y supervisar los recursos que brindan desde oficinas centrales (CONAFE Federal), es decir que cada uno de los recursos se usen para el fin que fue destinado y entregar cuentas a las oficinas centrales del CONAFE, de igual manera este departamento cuenta con diferentes personas que ayudan a esta tarea y apoyan a los Coordinadores como lo son el apoyo técnico. (CONAFE, 2014: 46).

Cada uno de estos departamentos cuenta con un jefe de departamento el cual tiene contacto directo con la Delegada Estatal y con otros jefes de departamento así mismo cada departamento tiene una secretaria de apoyo.

Es importante conocer las funciones que cada uno de los departamentos tiene, como lo menciona Munch Galindo ya que éstas ayudan al buen funcionamiento de la institución, es por ello que el CONAFE en su Manual de Organización de la Delegación CONAFE en el Estado de Hidalgo señala específicamente el objetivo y las funciones que debe cubrir cada departamento al igual que los perfiles de las personas que están a cargo de éstos y las tareas que tiene que realizar.

Dentro de este documento no se encuentran las tareas específicas que debe de realizar cada coordinador de los diferentes departamentos.

2.5 Departamento de programas educativos

Para el buen funcionamiento de la institución y poder lograr lo que está estipulado en su misión es necesario el trabajo colaborativo es por ello que dentro de toda organización sin importar si son públicas o privadas existe una organización y división la cual se basa en áreas o departamentos que cumplen diferentes tareas.

Dentro del CONAFE Hidalgo se cuentan con diferentes departamentos, sin embargo, en este caso solo nos enfocaremos en el Departamento de Programas Educativos ya que es dentro de este departamento donde realicé mis prácticas profesionales y pude darme cuenta de muchas cosas que suceden dentro de la institución y sobre el funcionamiento de algunos de los programas que implementan.

En el Manual de Organización del CONAFE Hidalgo se señala que el departamento tiene como objetivos:

- Coordinar de manera eficiente y eficaz las políticas, normas, programas y estrategias educativas del CONAFE en localidades rurales con mayor grado de rezago educativo y social en la entidad federativa, en un marco de educación inclusiva y para la diversidad
- Operar los programas, proyectos educativos y culturales, con base en los contenidos curriculares establecidos por la Dirección de

Educación Comunitaria, para el logro de los objetivos del Consejo en el Estado, supervisar, evaluar y coordinar las acciones efectuadas en la operación de los programas y proyectos, de la capacitación intensiva y permanente de los docentes. (CONAFE, 2011:16)

El departamento tiene una de las tareas más importantes para que se logre cumplir con las misión y visión ya que dentro de este departamento se debe hacer todo lo referente a la educación comunitaria, como lo son la evaluación, la aplicación del modelo curricular, la innovación del mismo e incluso determinar el contenido que se va a mostrar a los maestros que van a estar a cargo de la comunidad, y que de igual forma van a estar recibiendo capacitaciones mensuales que el mismo departamento va diseñar y operar con ayuda de su apoyo técnico, entonces todo el trabajo que va a realizar este departamento se engloba al coordinar y operar los programas y proyectos que ya han sido diseñados.

Como mencioné anteriormente dentro de este departamento se encuentran los Coordinadores Estatales de los diferentes programas que tiene a cargo el CONAFE, por ejemplo el Coordinador de evaluación y seguimiento, el de Caravanas Culturales, el de la estrategia Asesor Pedagógico Itinerante, el de Primaria Comunitaria, por mencionar algunos, de los cuales conoceremos sus características más adelante. En mi caso estuve trabajando con el Coordinador de Primaria Comunitaria.

Por otro lado, el departamento cuenta con las siguientes funciones articuladas en su Manual de Organización de la Delegación CONAFE en el Estado de Hidalgo la cuales las incluye en dos secciones, la primera hace referencia a los trabajos administrativos dentro de la institución y la nombra como funciones de Planeación y Programación en las cuales se incluyen las siguientes actividades:

1. Formular los planes y programas de trabajo del Departamento de Programas Educativos en coordinación con el Equipo Académico Estatal.

2. Participar con las distintas unidades administrativas de la delegación en la elaboración del programa operativo anual y del anteproyecto del programa-presupuesto de la delegación estatal.
3. Programar, coordinar y supervisar las acciones de formación intensiva, formación permanente y formación intensiva extemporánea a las diferentes figuras docentes que prestan su servicio social educativo en apoyo de los programas y proyectos del consejo en la entidad.
4. Realizar la programación educativa general, con base en los contenidos curriculares establecidos por la Dirección de Programas Educativos (CONAFE, 2011:16).

Otro ámbito en el que se dividen las funciones de este departamento se engloban en campo operativo, para ello, este ámbito es denominado como funciones de Educación, Investigación y Capacitación Educativa, en ésta se incluyen las siguientes funciones:

5. Dar seguimiento y evaluar el desarrollo de los programas, proyectos educativos y culturales, así como de la formación intensiva y permanente, proponer acciones de mejora en su caso.
6. Formular propuestas pertinentes a los planes y programas de estudio relacionadas a las necesidades del estado, y presentarlas para su consideración ante las instancias competentes de oficinas centrales.
7. Coordinar, supervisar el diseño y reproducción de los materiales a utilizar en las reuniones de formación y de tutoría dirigidas a las figuras docentes.
8. Participar con las áreas competentes de Oficinas Centrales en el desarrollo de proyectos de investigación relativos al proceso enseñanza–aprendizaje y a la formación permanente de las figuras docentes (CONAFE, 2011:16).

Como se puede notar en esta parte las funciones tienen que ver más con la implementación de los modelos curriculares que se trabajan en el primer

apartado, ya que una vez diseñado el taller, capacitación o las cartas descriptivas que los Coordinadores elaboran son ellos mismos los que deben de impartir lo que han redactado para las regiones y programas que se les ha asignado, de igual forma ellos con ayuda de los Capacitadores Tutores (C.T.) imparten los talleres y formulan las cartas descriptivas destinadas a los Líderes de Educación Comunitaria (LEC) que brindan sus servicios como figuras educativas.

Como se puede notar en las funciones anteriormente citadas, se encuentran las tareas de participar en actividades de carácter académico, como lo son llevar a cabo el programa operativo, la renovación de los modelos curriculares con los que el LEC trabaja, además la elaboración de las cartas descriptivas para el diseño de talleres, capacitaciones y tutorías que se les brinda a las figuras educativas de nivel básico.

2.6 Figuras educativas del CONAFE

El CONAFE cuenta con diferentes figuras educativas las cuales son la pieza importante dentro de la ejecución de los programas que se tienen, en este caso se retomarán las figuras principales de los diferentes programas, para esto las funciones que debe de cumplir son las siguientes:

El LEC debe “prestar su servicio social educativo en localidades rurales, indígenas (...) en los niveles de preescolar, primaria y secundaria” (CONAFE, 2019: 11) de igual manera al prestar su servicio como LEC un ciclo escolar, este puede participar como figura educativa en otros programas, es decir puede ser CT, Asistente Educativo (AE) entre otros más.

El CT, “coordina, apoya y orienta a los LEC en servicio, tanto en la comunidad como en las reuniones de formación inicial y permanente” (CONAFE, 2019: 11), para poder obtener este cargo es necesario que ya haya sido LEC y cumplido con una serie de requisitos que los Coordinadores aprueben.

El AE, “apoya el proceso de formación de las figuras educativas y coordina las actividades que realizan los capacitadores tutores. Trabaja en colaboración con

las madres y padres de familia...” (CONAFE, 2019:11), de igual forma como el CT, el AE debió de haber sido LEC y CT para obtener este puesto.

El Asesor Pedagógico Itinerante (API), esta figura “apoya de manera personalizada a niñas y niños con desventaja en el desempeño escolar” (CONAFE, 2019: 11), debe de establecer un trabajo colaborativo con el LEC, porque ambos trabajaran en la misma escuela y con los mismos alumnos. En este caso el API debe de contar con una Licenciatura que está enfocada a la educación.

El Coordinador Académico de Seguimiento (CAS) “...orienta primordialmente a las tareas académicas de los AE y CT, forma parte del equipo técnico pedagógico adscrito al área de programas educativos” (CONAFE, 2019: 12), esta es una figura que tiene contacto con las demás figuras educativas y es responsable de supervisar sus tareas y entregar cuentas al departamento en el que se encuentra en este caso como se menciono es el de programas educativos.

2.7 Los programas que brinda el CONAFE

El Programa Institucional del CONAFE se encuentra dentro del Plan Nacional de Desarrollo del 2013 – 2018 donde se busca el cumplimiento del artículo tercero de nuestra constitución en el cual se establece que se brinde educación laica y gratuita a todas las personas, y es por ello que CONAFE en el Diario Oficial (2014:4) fundamenta la partición de sus programas a partir de la Ley de Planeación y los artículos 47, 46 y 49 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y es así que en base a éstas leyes se fundamenta el establecimiento de los programas que brinda CONAFE.

El programa más reconocido es el de Educación Básica Comunitaria, que cuenta con un modelo educativo para la población escolar que habita en las zonas rurales, indígenas, migrantes, con alta y muy baja marginación y/o rezago social, dentro de éste se considera la inclusión social ya que en ella se comprenden los

niveles desde preescolar, primaria y secundaria donde, de igual forma se involucra a la comunidad y convoca a la participación de los jóvenes que cumplen con la función de convertirse en figuras educativas.

Para el modelo educativo que tiene el CONAFE los niveles educativos se organizan en:

- Nivel básico: niñas y niños que cursen el nivel preescolar así como los que cursan primero y segundo grado de primaria.
- Nivel intermedio: niñas y niños que cursen desde tercero a sexto grado de primaria.
- Nivel avanzado: son adolescentes que cursen los tres grados de secundaria. (CONAFE, 2019: 11)

El CONAFE cuenta con los siguientes programas y proyectos compensatorios:

Programa de educación inicial. Fue creado en 2002, en este programa se atiende a los niños de 0 a tres años de edad, su propósito principal es mejorar las prácticas de crianza de los padres o las personas que se encuentran a cargo del cuidado del infante, cabe señalar que este programa trabaja con un modelo de Educación Inicial No escolarizada, teniendo un modelo curricular diferente al que se trabaja dentro del Centro de Desarrollo Infantil Inicial (CENDI) (CONAFE, 2005: 15).

En educación inicial, las mamás o tutores acuden con sus hijos a sesión de dos horas una vez por semana, donde las mamás reflexionan acerca de la crianza y los cuidados que dan a sus hijos, al igual que ayudan su estimulación.

Programa de educación preescolar, este es otro programa el cual cuenta con un número mayor de beneficiarios, surge en el año de 1980, con el fin de brindar educación a niños de 3 a 5 años de edad que habitan en zonas marginadas, este programa es llevado a cabo por el LEC quienes a partir del modelo curricular propio del CONAFE dan diferentes estrategias de trabajo. Para abrir este servicio en una comunidad es necesario contar con mínimo 4 niños entre 4 a 6 años de

edad, si solo hay 3, 2 o 1 dentro de la comunidad y quieren entrar a la escuela, estos niños trabajarán en conjunto con los de primaria y será el LEC de primaria quien atenderá a estos niños de preescolar, dando temas acordes a su nivel y tendrá que adecuar sus planeaciones para poder trabajar con los de primaria y preescolar al mismo tiempo.

Programa de primaria comunitaria, al igual que el programa anterior éste es impartido por un LEC, el cual tiene a su cargo a niños de 6 a 12 años de edad a quienes brinda conocimientos de diferentes campos formativos atendiendo así al desarrollo de sus competencias, habilidades, cabe señalar que dentro de esta primaria comunitaria, se trabaja con un nivel multigrado porque en el mismo salón se integran niños de primero hasta sexto grado de primaria.

En cuanto a la forma de trabajo de este programa es el mismo que maneja preescolar, porque es el LEC que realiza las planeaciones de las clases las cuales deben de contener tareas para los 2 diferentes niveles con los que trabaja tanto el nivel básico (preescolar, primero y segundo de primaria) y el nivel intermedio (tercero a sexto grado de primaria). Para que en la comunidad exista el servicio de preescolar y primaria, se necesita mínimo de cuatro niños en ambos programas, de lo contrario el servicio será cerrado.

Programa de Secundaria Comunitaria, inicio en el ciclo escolar 2002 – 2003, el diseño curricular con el que trabaja parte de la propuesta pedagógica de la telesecundaria misma que fue adecuada a las posibilidades que se tiene dentro de la educación comunitaria, en su trabajo modular utilizan tres fuentes como los textos básicos de telesecundaria, recursos audiovisuales (discos compactos, videos en internet, etc.) y los saberes de los mismos padres de familia o la comunidad. Este programa va dirigido a los niños y adolescentes que han egresado de la primaria. (CONAFE. 2004: 67).

De manera consecuente a los otros programas es un LEC el responsable de impartir este programa, solo que en este caso, el LEC debe de tener estudios con un nivel más alto, como el haber concluido el bachillerato, que haya sido figura

educativa anteriormente e incluso que ya cuente con estudios de licenciatura, porque los contenidos dentro de éstos programas son diferentes a los de la primaria y preescolar porque demandan más conocimientos y habilidades.

Para lograr el cumplimiento de los programas anteriores, el CONAFE cuenta con proyectos complementarios o estrategias que sirven de apoyo para poder tener un mayor impacto en los resultados y avances de la educación básica aportando mayores conocimientos a los niños. Los proyectos y estrategias son los siguientes:

Proyecto Modalidad de Atención Educativa a la Población Indígena, es una propuesta bilingüe intercultural donde se busca involucrar acciones de educación inicial hasta secundaria que se encuentran dentro de una región rural, y que hablen alguna lengua indígena, ya que la impartición de este proyecto es brindado por un LEC que hable la misma lengua que los niños y adultos para que a partir de su lengua materna pueda brindarles conocimientos promoviendo así la construcción de un aprendizaje de competencias por medio de las acciones e interacciones del estudiante con su medio natural, cultural y escolar (CONAFE, 2004: 61).

Proyecto de Caravanas Culturales, tiene como fin favorecer el desarrollo integral de los niños de las comunidades rurales, al igual que fomentar la participación de los adultos y jóvenes en actividades que favorezcan el reconocimiento y difusión de su cultura mediante diversos lenguajes como oral, escrito, corporal o plástico. Este se lleva a cabo cada mes en una comunidad diferente, la figura que está a cargo de este programa es llamado caravanero (CONAFE, 2004: 72).

Estrategia de Asesor Pedagógico Itinerante, surgió en el ciclo escolar 2008 – 2009, es ejecutada por una figura educativa llamada API por las siglas del programa, éste sujeto debe de contar con una licenciatura que esté enfocada a la educación, ya que brindará de manera personalizada asesoría a niños de primaria que presentan rezago educativo como dificultades para la lecto-escritura y resolver problemas con operaciones básicas, como sumas, restas, multiplicaciones o divisiones. No todas las comunidades cuentan con esta estrategia, solo son

aquellas comunidades que hayan salido con bajo rendimiento académico e índices bajos presentados en la prueba Planea. (CONAFE, 2009: 10 - 14).

El API trabaja con dos comunidades denominadas A y B, en la cual solo permanece dos semanas en A y dos semanas en B, y así sucesivamente hasta el término del ciclo escolar.

Estrategia Tutor Comunitario de Verano (TCV), surgió en 2008 teniendo como fin fortalecer las Unidades de Aprendizaje Autónomo (UAA) de lenguaje y comunicación y pensamiento matemático, las comunidades que cuenten con este proyecto son consecuencia de rezago educativo, deserción escolar, reprobación y bajos porcentajes de terminación de la educación. Las figuras que llevan a cabo este programa son denominadas Tutores los cuales son estudiantes de Educación Media Superior o Superior teniendo como tarea trabajar con los niños de preescolar y primaria por 4 semanas que es lo que dura el periodo de vacacional de término de ciclo escolar (CONAFE, 2014: 7 - 9).

Al término de los tres meses de servicio los Tutores son acreedores de un documento que ayude a la liberación de su servicio social, además de la experiencia que en lo personal es muy grata y positiva.

Proyecto Comunitario, consiste en que los padres de familia con apoyo del LEC y/o API si es el caso, elaboren y ejecuten un proyecto comunitario que tenga como finalidad mejorar el entorno de la escuela o comunidad (refiriéndose a gestión en apoyo para infraestructura, servicios públicos entre otros más), el fin de este proyecto es impulsar la participación de los padres en el aprendizaje de sus hijos y que de manera colaborativa se trabaje para alcanzar un fin en común donde el trabajo en equipo es el punto de principal del proyecto (CONAFE, 2017: 115).

Finalmente para terminar con la explicación de algunos de los proyectos compensatorios es importante mencionar que el CONAFE cuenta con un Programa editorial, donde, el CONAFE se apoya de libros que el mismo elabora y publica, estos libros los utiliza para brindar clases e incluso para apoyo a todas las figuras educativas abarcando desde la educación inicial hasta la comunitaria,

dichos materiales se pueden ocupar de desde el inicio de la jornada diaria de trabajo, desde la impartición de clase hasta en la elaboración de planeaciones o materiales de apoyo.

2.8 Forma de trabajo dentro de Programas Educativos, desde mi experiencia

Durante mi estancia dentro del departamento de Programas Educativos pude observar, escuchar y vivir como se ejecutan éstos programas y la dinámica de trabajo que tienen los coordinadores que están a cargo de cada uno de los programas y estrategias que tiene el CONAFE.

Dentro de la metodología de trabajo que pude identificar se encuentra lo siguiente:

- El jefe de departamento cita a una junta de coordinadores dos veces cada mes (esto puede variar dependiendo a la información y trabajos que se soliciten desde oficinas centrales), una vez reunidos dentro del departamento el jefe da a conocer las tareas que se tienen que realizar, para después dividirse el trabajo por parejas o de forma individual, es decir, si hay que renovar el modelo educativo, cada uno de los Coordinadores propone y debate cuales podrían funcionar y de forma democrática se decide qué se hace y cómo se hace, una vez repartidas las tareas, los Coordinadores se ponen a trabajar en su lugar y al término de todo el trabajo se vuelven a reunir después de una semana o días para que se dé el visto bueno a lo planeado.
- Para que los Coordinadores puedan tomar decisiones respecto a las materias y contenido que deben de estudiar los niños toman como referente las calificaciones de cada bimestre, se reúnen y analizan en que se está fallando, para ello le piden evidencias al LEC de su trabajo para verificar si se comete el error en la práctica o en el modelo que se está brindando, una vez detectada la falla, se comienza a diseñar un taller, donde den cuenta de los cambios que se realizaron y el cómo ahora se debe de implementar el

modelo, el diseño de este taller lo llevan a la práctica los Coordinadores, tutorando a los Capacitadores Tutores, éstos, informan a los LEC de los cambios o adecuaciones que se hicieron para poder mejorar los resultados del siguiente bimestre.

- Cuando se detectan debilidades en algún ámbito educativo, por ejemplo en lectura, el jefe del departamento se encarga de gestionar personas ajenas a al CONAFE para que les brinden a los coordinadores talleres, en este caso de lectura, y así poder implementar estrategias en las próximas capacitaciones que se brindarán a los LEC.
- La vinculación y trabajo colaborativo está presente, ya que cuando se trata de llevar a cabo vistas a comunidad e incluso evaluaciones de alumnos de todas las regiones, existen acuerdos entre el jefe y sus Coordinadores con el jefe de Apoyo logístico, quienes comparten ideas para poder llevar a cabo dicha actividad llegado a acuerdos del uso de los recursos materiales y económicos que se utilizarán.
- Si bien existe un Coordinador por cada programa y estrategia, no los limita a que interactúen y propongan actividades para otros programas ya que de manera colaborativa los Coordinadores entre todos se apoyan para mejorar los programas que se tienen, siendo participes de capacitar, evaluar e involucrarse con otros programas ajenos al que tienen a su cargo.
- Los asistentes que están apoyando a cada uno de los Coordinadores, tienen tareas más administrativas, es decir, se encargan de elaboración de material para capacitaciones estatales con otras figuras educativas de otras sedes, e incluso ayudan la captura de datos estadísticos referidos a los programas (matricula, exámenes, recepción de documentos, etc.) existiendo así siempre la comunicación entre estas dos figuras.

- Los Coordinadores, en ocasiones no se encuentran presentes en la oficina, ya que algunas ocasiones están visitando comunidades, para verificar, evaluar y observar el trabajo en campo de cada programa, las visitas a comunidad son planeadas por el jefe del departamento y el Coordinador del programa al que se va a observar, las comunidades pueden ser las que cuenten con problemas con la organización de madres, el trabajo del LEC o simplemente para monitorearlas, dentro de estas comunidades se tienen contempladas todas las que están en el estado de Hidalgo.

Esas son algunas de las características que pude notar en cuanto al trabajo que se desempeña en el departamento de Programas Educativos.

Capítulo III. Mi experiencia y trabajos dentro del departamento de Programas Educativos en el CONAFE Hidalgo

3.1 Mi ingreso en el CONAFE

Para comenzar a narrar mi experiencia, quiero contar cómo fue que ingresé a este espacio, como ya saben realicé mis prácticas profesionales en el CONAFE Hidalgo, dentro del departamento de Programas Educativos.

Cuando ingresé a sexto semestre tenía que tener una institución fija para poder realizar mis prácticas profesionales, sin embargo, yo estaba indecisa a que institución acudir, al principio tenía contemplado ingresar a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), porque me llamaba la atención cómo estaban operando los programas sociales que tenían a su cargo, sin embargo, analizar cuáles serían las tareas y las oportunidades de aprendizaje que tendría decidí descartar esa opción y elegí mi segunda opción que era ingresar al CONAFE Hidalgo.

Elegí esta institución porque uno de mis familiares anteriormente había participado como figura educativa del CONAFE, en el programa de preescolar comunitario como LEC despertando así mi interés en saber cómo funcionaba este programa y otros más que tiene a cargo esta institución.

Indagué sobre si existía convenio entre la universidad y el CONAFE para que yo realizara mis prácticas profesionales, lo cual fue favorable ya que sí podía realizarlas ahí mismo sin ningún problema.

Al enterarme que si podía realizar ahí mis prácticas profesionales me dirigí con la responsable de realizar todo el trámite administrativo para registrarme e iniciar todo el proceso que esto generaría.

Una vez inscrita, llené solicitudes las pedían datos sobre la institución donde realizaría mis prácticas profesionales, el primer documento que solicité fue una

carta de presentación dirigida a la Delegada del CONAFE Hidalgo el cual describía las tareas que puedo realizar y los ámbitos en los que puedo participar, así mismo me entregaron la solicitud para ingresar a la institución y cubrir mi primer periodo de prácticas profesionales que iniciaron el 06 de marzo del 2017 y culminaron el 12 de junio del mismo año, asistiendo solamente los días lunes de 8:00 a.m. a 14:00 p.m.

Ambos documentos fueron entregados en la oficina de la Delegada, para que ahí mismo me devolvieran una carta de aceptación de prácticas profesionales que debería de estar dirigida a la responsable de las prácticas profesionales de la UPN y firmada y sellada por la Delegada del CONAFE Hidalgo.

3.2 Primer periodo de las prácticas profesionales

Una vez realizados todos los trámites administrativos para iniciar mi primer periodo de prácticas profesionales me presenté por primera vez en la institución el día 6 de marzo del 2017 a las 9:00 a.m., dirigiéndome a la administración de recursos humanos donde me entrevistaron y revisaron mi carta de presentación, al término de esto me preguntaron en que área me gustaría desempeñarme rápidamente elegí e departamento de Programas Educativos ya que pensé que era el espacio perfecto para poder aprender acerca de la ejecución de los programas que tiene a su cargo el CONAFE.

Ya que había decidido en que departamentos iba a estar me acompañaron hasta él, me presentaron ante el jefe de Programas Educativos que en ese momento era el Mtro. Ricardo López quien amablemente me recibió, al momento en que me presenté con el jefe del departamento me encontraba nerviosa, pero al mismo tiempo emocionada por saber que iba hacer y qué cosas iba aprender y por qué no cuales serían mis tropiezos.

Al término mi presentación con el jefe del departamento llamó al Coordinador del programa de Primaria Comunitaria Reyes Santander, me presentó con él

comentando que yo estaría apoyándolo en la realización de actividades, en ese instante pensé en muchas cosas como qué realizaría dentro del programa de primaria, o si estaba en el lugar correcto para poder sacar todas las dudas que tenía de los programas que allí se desarrollaban.

Me reuní con el Coordinador y me platicó sobre algunas tareas que hacía dentro del departamento, como la elaboración de cartas descriptivas, las cuales consta de elaborar planeaciones y ejecutarlas en la capacitación de ingreso a nuevas figuras educativas como Capacitadores Tutores, LEC, Asistentes, entre otras más figuras que ya se mencionaron en el capítulo II, los temas que brinda son acerca de cómo funciona el modelo educativo con el que trabaja el CONAFE o talleres sobre estrategias de enseñanza de las matemáticas. También él analiza los temas que se estudian en el aula y la forma en la que deben de ser estudiados los contenidos curriculares, entre otras tareas más.

3.3 Trabajos realizados en el primer periodo de prácticas profesionales

Actividad 1

Al término de la explicación me encomendó una primer tarea, que consistía en capturar los aprendizajes esperados de la materia de matemáticas de los grados de primero, segundo y tercero de secundaria, que tenía la finalidad de analizar y revisar que aprendizajes del Modelo educativo del CONAFE coincidían con los que se imparten en la educación pública mismos que se imprimieron y compartieron con los demás los demás integrantes del departamento para que entre todos ellos se pusieran de acuerdo cuales de los aprendizajes relacionados se trabajarían en el siguiente ciclo escolar y a partir de ellos formular estrategias para que se llevara a cabo dicho estudio.

Para realizar esto me apoyé de los libros para el maestro de telesecundaria, ya que fue una sugerencia que me hizo el Coordinador y que beneficiaría al Programa de Secundaria Comunitaria y que como se mencionó anteriormente, este programa parte de las propuestas curriculares de la telesecundaria. De los libros retomé los 5 bloques que lo contenían, las secuencias de cada uno de los 5

bloques, el título de cada una de las secuencias y el aprendizaje esperado de cada secuencia para poderlos comparar con las Unidades de Aprendizaje Autónomo (UAA) que cuenta el CONAFE.

Estas UAA son las materias que los niños estudian en la jornada escolar diaria, en este caso se retomó la UAA de Pensamiento Matemático y cuatro temas de estudio que en él se encuentran (De la regularidad a la generalización, más que figuras planas, águila o sol nociones de probabilidad y el lenguaje del algebra) estos son solo para nivel secundaria, así mismo retomé los aprendizajes esperados del nivel avanzado que corresponde para secundaria, estos aprendizajes se encuentran al final de cada uno de los temas de la UAA (ver anexo 3).

N6 De la regularidad a la generalización. Patrones y progresiones.								
Matemáticas								
2° grado								
LIBRO PARA EL MAESTRO TV			UAI				LIBRO P.	
BLOQUE	SECUENCIA	TITULO	REFERENCIA	APRENDIZAJE ESPERADO	CONTENIDO	UAA	APRENDIZAJES ESPERADOS	BLOQUE
	1	MULTIPLICACIÓN Y DIVISIÓN DE NÚMEROS CON SIGNO	1° Grado. B 4. L 1.	resuelve problemas que impliquen el uso de números con signo				
	2	PROBLEMAS ADITIVOS CON EXPRESIONES ALGEBRAICAS				De la regularidad a la generalización. Patrones y progresiones.	9. Usa habilidades de razonamiento, comprensión e interpretación para obtener la regla general o la regla de recurrencia de una progresión.	
	3	EXPRESIONES ALGEBRAICAS Y MODELOS GEOMÉTRICOS				De la regularidad a la generalización. Patrones y progresiones.	10. Formulas expresiones algebraicas de primer grado para modelar progresiones aritméticas y geométricas.	
							10. resuelves problema que	

Imagen 2

Este archivo se realizó en un documento de Excel como se muestra en la imagen de arriba puedo decir que realizar esta actividad no me costó trabajo ya que se manejar los documentos de Excel, lo que puedo señalar es que pude darme cuenta de cómo realizan la elección de los aprendizajes que los niños estudian

dentro de su salón, porque toman en cuenta lo que la secundaria en general ofrece y que el CONAFE no puede dejar a un lado.

Actividad 2

Al término de la captura y de revisar el documento, realicé conclusiones de lo que yo pude observar sobre similitudes, diferencias, secuencias, contenidos, temas, entre otras cosas más, mismas que redacté en un documento que se envió directamente al correo del coordinador, en dicho documento se anexó la siguiente tabla a modo de resumen sobre lo detectado.

Matemáticas				
Grado	UAA	Secuencias con UAA	Total de secuencias	Secuencia sin UAA
Primero	Lenguaje del algebra	1	38	20
	Águila o sol	4		
	De regularidad a la generalización	2		
	Más que figuras planas	11		
Segundo	Lenguaje del algebra	4	33	14
	Águila o sol	2		
	De regularidad a la generalización	4		
	Más que figuras planas	9		
Tercero	Lenguaje del algebra	4	30	10
	Águila o sol	3		
	De regularidad a la generalización	3		
	Más que figuras planas	10		

Dentro de esta tabla se encuentra en resumen lo que se escribe dentro de las conclusiones que se entregaron al Coordinador, dentro de ésta se pueden mirar las coincidencias en cuenta a contenidos y unidades que coinciden con las UAA del CONAFE y las que se estudian en la telesecundaria.

Actividad 3

La siguiente actividad fue realizar lo mismo pero ahora trabajaría con las materias de español, ciencias y geografía.

El procedimiento fue el mismo que en la actividad 1 ya que tenía que buscar los libros de telesecundaria para el maestro y a partir de ahí poder analizar los

contenidos curriculares, como son los aprendizajes esperados y los temas que se abordan en cada bloque.

En este caso los libros para el maestro de telesecundaria, se dividían en dos tomos, es decir, para el primer grado de secundaria es un libro para el maestro de las materias de Español, Ciencias, Geografía e Historia, cada uno está dividido en dos tomos, por lo cual se me hizo complicado llevar a cabo dicha actividad, ya que primero tenía que buscar los libros completos, por grados y sus dos tomos para poder comenzar a realizar la actividad encomendada.

Una vez que pude recolectar dos tomos de libros de cada una de las materias comencé a indagar y analizar los aprendizajes de cada una de ellas, organizando la información solicitada por el Coordinador y utilizando la misma tabla elaborada en Excel.

Comencé con los contenidos de la materia de español, dándome como resultado la siguiente tabla:

Español																			
1º grado						2º grado						3º grado							
BLOQUE	SECUENCIA	TÍTULO	CONTENIDO	UAA	APRENDIZAJES ESPERADOS	BLOQUE	SECUENCIA	TÍTULO	CONTENIDO	UAA	APRENDIZAJES ESPERADOS	BLOQUE	SECUENCIA	TÍTULO	CONTENIDO	UAA	APRENDIZAJES ESPERADOS		
BLOQUE 1	1	De El Quijote Nada a Duda	Realización de un discurso literario en forma de novela, cuento o ensayo. Escucha y lectura del texto.			BLOQUE 1	1	En la plaza de Toros	Observación de un texto de análisis, reflexión sobre los elementos del lenguaje de la prosa de ficción.	Novela, narración y lenguaje. Múltiples de comprensión.	4. Entender textos literarios en los que se expresan opiniones, sentimientos y valores.	BLOQUE 1	1	Te perdí	Creación de textos de carácter personal, literario o científico.				
	2	La política de la diferencia o la diferencia de la política	El poder se define sobre los límites políticos y los límites de los contenidos, reflexión de la política sobre los límites de la política.				2	Hombres y mujeres	Observación de un texto de análisis, reflexión sobre los elementos del lenguaje de la prosa de ficción.	Los límites de la prosa.	5. Interpretar los textos literarios y analizarlos en sus contextos.		2	Los espejos que nos sostienen	Escucha y lectura de textos literarios de carácter personal y profesional.				
	3	Generación de los 27	Estudio de los poemas de la generación de los 27, reflexión de los poemas, lenguaje, estilo y estructura del poema.					3	Camino construido en vano	Observación de un texto de análisis, reflexión sobre los elementos del lenguaje de la prosa de ficción.				3	El Alcazar	Creación de textos literarios de carácter personal y profesional.			
BLOQUE 2	4	Los tres o la tentación	Escucha y lectura de los poemas de la generación de los 27, reflexión de los poemas, lenguaje, estilo y estructura del poema.	Los límites de la prosa.	6. Explicar el contenido de los textos literarios y analizarlos en sus contextos.	BLOQUE 2	4	Con los libros sobre la tierra	Escucha y lectura de los poemas de la generación de los 27, reflexión de los poemas, lenguaje, estilo y estructura del poema.	Novela, narración y lenguaje. Múltiples de comprensión.	4. Entender textos literarios en los que se expresan opiniones, sentimientos y valores.	BLOQUE 2	4	Cambio climático	Creación de textos literarios de carácter personal y profesional.				
	5	Te digo	Escucha y lectura de los poemas de la generación de los 27, reflexión de los poemas, lenguaje, estilo y estructura del poema.				5	Cherchid	Escucha y lectura de los poemas de la generación de los 27, reflexión de los poemas, lenguaje, estilo y estructura del poema.	Novela, narración y lenguaje. Múltiples de comprensión.	4. Entender textos literarios en los que se expresan opiniones, sentimientos y valores.		5	Mis sobrinos	Observación de un texto de análisis, reflexión sobre los elementos del lenguaje de la prosa de ficción.				

Imagen 3

De igual forma en ella se puede observar los aprendizajes esperados de cada uno de los grados de secundaria, así como los temas a abordar y las coincidencias que tiene con los aprendizajes que se esperan en la UAA que trabaja el CONAFE.

Al término de este concentrado se envió al correo del Coordinador para que le diera el visto bueno y me comentará si habría alguna modificación en el formato. Una vez enviado, comencé a analizar los contenidos de las materias que aún me faltaban como, Ciencias, Geografía e Historia.

Para poder tener el contenido de cada una de ellas realicé el mismo procedimiento con las tablas anteriores, solo que para poder capturar los aprendizajes de la materia de Historia y Geografía se llevó a cabo un procedimiento diferente, esto porque el CONAFE no cuenta como tal con estas materias, si no que ambas son estudiadas dentro de la UAA de “Exploración y Comprensión del Mundo Social”, en esta UAA se incluyen temas que se abordan en las materias de Historia y Geografía.

Para poder realizar esta actividad, debo decir que el tiempo utilizado fue bastante por la cantidad de materias y los temas que se tenían que analizar y coincidir en cuanto a aprendizajes y unidades de estudio.

Al término de la captura de los contenidos de todas las materias, el coordinador me pidió que realizaré una carpeta en el escritorio de la computadora que estaba ocupando, él sugirió que se le diera el nombre de “secundaria”, dentro de esta carpeta se crearon cuatro más, con los nombres de Ciencias, Español, Geografía e Historia y Matemáticas, cada una de éstas carpetas incluían, el documento en Excel con la captura de los aprendizajes de la materia, así como los libros en digital para el maestro de telesecundaria de los tres grados y sus respectivos dos volúmenes, cada uno los cuales se utilizaron para poder llevar a cabo dicha captura.

Una vez realizadas las carpetas, se entregaron al coordinador para que las analizara y mostrara a los demás coordinadores. Las carpetas fueron entregadas

al coordinador, por medio de una memoria USB se pasaron los archivos a su computadora personal.

Actividad 4

La última actividad que realicé fue ayudar a la recepción de evaluaciones, se recibieron, ordenaron y clarificaron las evaluaciones que llegaban de las comunidades del nivel de primaria, para evaluar los conocimientos del ciclo escolar, para ello se armaron paquetes que contenían las evaluaciones de los niños, ordenándolas alfabéticamente y clasificándolas por comunidad y región.

Finalmente mi primera estancia de prácticas profesionales dentro del departamento de Programas Educativos adquirí experiencias mientras realizaba las tareas que me asignaron. Presencié la manera en la que los Coordinadores realizaban una junta donde el tema a abordar era ambientes de aprendizaje y evaluaciones a personas con discapacidad.

Ellos debatían sobre cómo se podían evaluar a los niños que tenían alguna discapacidad motriz, o dificultad de aprendizaje, cada uno daba su opinión, yo me llevé una sorpresa, pues cada que alguien daba su opinión la sustentaba teóricamente, apoyándose de autores para poder formular alguna estrategia de evaluación e incluso cambiar la manera de llevar a cabo cada jornada escolar con los niños que presentaban alguna discapacidad motriz o cognitiva.

Cabe mencionar que en la elaboración de mis primeras prácticas profesionales siempre tuve apoyo de los Jefes de Área, de los Coordinadores con los que convivía, no tuve problemas para la entrega de ningún documento.

Mi primera experiencia de prácticas profesionales puedo señalar que fue muy fructífera ya que adquirí varios conocimientos con respecto a la educación e incluso puede ver más de cerca cómo se pueden poner en práctica los saberes que como LIE poseemos.

3.4 Segunda etapa de prácticas profesionales

Para comenzar mi segundo periodo de prácticas, decidí quedarme en la misma institución ya que consideré que los aprendizajes que adquirí en el primer periodo fueron fructíferos al igual que mi interés de conocer el trabajo dentro del mismo departamento hizo que yo permanecerá en él.

Realicé de nuevo todos los trámites administrativos que ya mencioné anteriormente en el primer periodo de prácticas profesionales volví a presentarme con el jefe, de Programas Educativos con mi carta de presentación, me pidió que siguiera trabajando con el mismo Coordinador con el que trabajé el periodo pasado, me dirigí hacia él para saber cuáles eran las tareas que yo realizaría dentro del departamento entregándole al mismo tiempo mi carta de presentación.

3.5 Trabajos realizados en la segunda etapa de prácticas profesionales

Actividad 1

La primer tarea que realicé fue la revisión de planeaciones que los LEC realizaban para llevar a cabo cada una de sus sesiones de trabajo en aula, esto con el fin de analizar la práctica de campo que se lleva en diferentes regiones del estado de Hidalgo, sacar conclusiones, dar observaciones y mejorar la práctica de campo del LEC para obtener resultados positivos en cuanto a la organización de los tiempos, contenidos y aprendizajes que van adquirir los alumnos.

En la realización de dicha actividad, me di la tarea de realizar una tabla como se muestra en la imagen de abajo, en ella se incluye la región, localidad las unidades y aprendizajes esperados, las observaciones brindadas y las posibles recomendaciones que deben de tomarse en cuenta. Las planeaciones eran de LEC de 10 regiones diferentes: Actopan, Apan, Huejutla de Reyes, Huichapan, Omitlán de Juárez, Pisaflores, San Bartolo Tutotepec, Tula de Allende, Tulancingo de Bravo y Zimapán.

Observaciones de las planeaciones de primaria					
N°	Región	Localidad	UAA y AE	Observaciones	Recomendaciones
1	Actopan	Localidad 3 de mayo, Miquiahuala, C.C.T.13KPR07 08W LEC Lorena Juárez Escamilla.	<p>UAA. Cuantos y algo más-fabula y cuento.</p> <p>A.E. usas diferentes lenguajes como forma de expresión para comunicar y compartir sentimiento e historias.</p> <p>UAA. Pueblos de México y el Mundo.</p> <p>A.E. reconoces que formas parte de una familia y describes características comunes del grupo al que perteneces.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabaja solo con nivel básico incluyendo a los alumnos de primero y sexto grado. • Los aprendizajes esperados no corresponden a la unidad de aprendizaje. • Las actividades están establecidas para trabajar en grupo dejando a un lado el trabajo por niveles. • No retoma ningún tema a trabajar después del receso dejando una hora libre. 	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Transcribir correctamente los aprendizajes esperados. ➢ Mencionar en materiales el nombre los cuentos a utilizar. ➢ Establecer actividades para trabajar considerando los niveles. ➢ Ser más específico en la redacción de actividades. ➢ Incluir en el cierre el RPA de los alumnos. ➢ Retomar alguna actividad ya sea para apreciación artística, conciencia corporal, formación cívica y ética o adquisición y fortalecimiento de la lectura y escritura.
2		Localidad: Yerbabuena, Metziltlan, C.C.T. 13KPO7702, LEC: Angela Paola Hernández Mendieta.	<p>UAA. Biodiversidad (nivel intermedio)</p> <p>A.E. Identificar os seres vivos y los no vivos, del lugar donde vives, propones y realizad algunas acciones de protección y cuidado de los animales domésticos y otros recursos naturales de tu entorno.</p> <p>A.E. Comprendes y disfrutas textos literarios a partir de escuchar a compartir poesía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabaja con dos UAA, la primera se menciona, pero omite el nombre de la otra unidad, al igual que incluye los aprendizajes y propósitos esperados de ambas unidades. • En la primera parte de la planeación las actividades están destinadas a todo el grupo. • Trabaja con nivel básico en la unidad "poesia eres tú" • Al desarrollo de sus actividades especifica el nivel con el que se trabajará la actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Mencionar los niveles con sus respectivas unidades de aprendizaje desde el principio del registro. ➢ Transcribir de forma correcta los aprendizajes esperados de acuerdo al nivel con el que corresponde y con el que se va a trabajar. ➢ Incluir las unidades de aprendizaje a trabajar. ➢ Registrar las actividades para el tutor y los tutorados

Imagen 4

Para la elaboración de la tabla el Coordinador me brindó una carpeta en formato electrónico que contenía las planeaciones de cada una de las regiones en forma de imágenes (ver anexo 4), antes de comenzar el Coordinador me explicó los criterios principales que debería de estar en cada una de las planeaciones y que al no tenerlas debería de ser anotado en observaciones junto con sus posibles recomendaciones, las cuales deberían de estar redactadas por mí.

Cada planeación fue leída, analizada y comparada para obtener así sus observaciones y recomendaciones, algunas planeaciones no contenían datos indispensables como el nombre de la UAA, el nivel con el que trabajaría cada actividad, la ausencia de algunas partes de la planeación las cuales ayudaban a identificar los temas y aprendizajes, entre otras observaciones.

Al finalizar la tabla pase con el Coordinador para que le diera el visto bueno a la tabla que elaboré, sugirió que la mandará a su correo para después analizarla juntos.

Para la elaboración de esta tabla me llevé 3 días de prácticas para terminarlo y entregarlo ya que este sería entregado a los Coordinadores para que en una de sus reuniones se sometiera a debate y compararán los trabajos que realizan en distintos lugares del estado para tomar una decisión respecto a la ejecución de la jornada escolar diaria y la manera en la que los LEC planean.

Actividad 2

Si bien yo ya me encontraba familiarizada con las UAA, la siguiente tarea que se encomendó fue la realización de la captura de los productos esperados de las cuatro unidades de aprendizaje (Lenguaje y comunicación, Pensamiento matemático, Exploración y comprensión del mundo social y Exploración y comprensión del mundo natural).

Los productos son los trabajos que el alumno elabora al término de cada bimestre (maquetas, ejercicios, murales, escritos etc.) para que a partir de ello se tome en cuenta en su calificación final del bimestre, por lo cual los Coordinadores requerían que se tuviera un documento donde se incluyeran estos productos para verificar si eran viables que los realizaran los niños de preescolar, primaria y secundaria o habría la posibilidad de modificarlos, además que sería una estrategia entregada a los LEC para facilitar su trabajo en cuanto a la elaboración de éstos.

Comencé con la unidad de Matemáticas, seguidas de Exploración del Mundo Natural, Exploración del Mundo Social y terminé con Lenguaje y Comunicación, cabe mencionar que dentro de esta actividad ocupe los libros de cada una de las UAA (ver anexo 5), en donde iba escribiendo el número del desafío en la parte superior izquierda del texto como se muestra en la imagen.

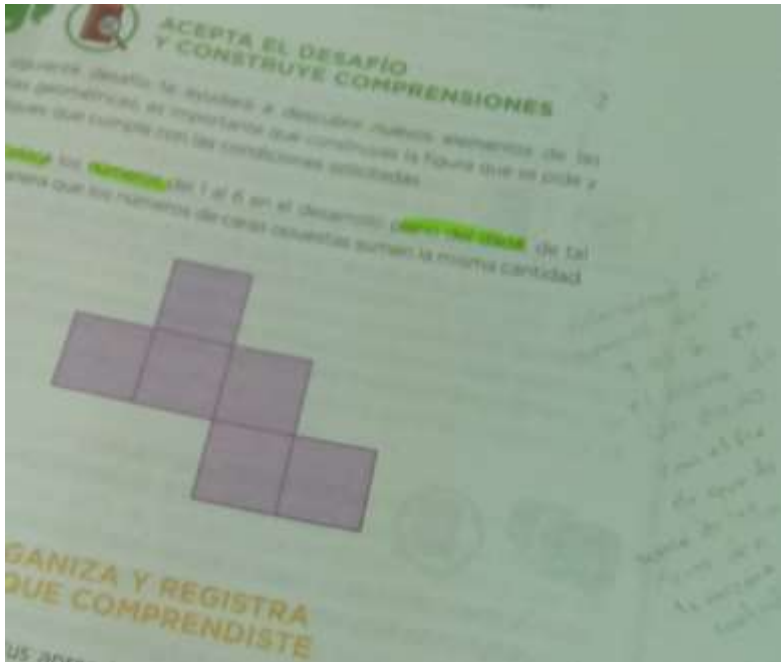


Imagen 5

Esto con la finalidad de que se identificaran cada uno de los productos y los que en total contenía cada unidad de estudio.

Por otro lado, debo señalar que el trabajo que se realizó en cuanto a la captura de los desafíos y productos esperados fueron de los tres niveles con los que trabaja el CONAFE, para ello la tabla que se entregó al término de cada captura, se señala el nivel al que corresponde teniendo como resultado la siguiente tabla:

Productos esperados de la UAA en Exploración y Comprensión del Mundo Natural.

N ^o	Nivel	UAA	Desafío	Producto
1	Básico	Nosotros lo seres vivos. Características, clasificación y cambios.	1	<ul style="list-style-type: none"> Investigación sobre las semejanzas y diferencias de los seres vivos y los cambios a través del tiempo. Clasificación de los seres vivos y no vivos del lugar donde viven. Explicaciones de como ocurren los cambios en los seres vivos. Línea del tiempo de los cambios que han tenido en el transcurso de su vida.
			2	<ul style="list-style-type: none"> Lectura de “¿Qué es lo que caracteriza a los seres vivos? Y elaborar un resumen u organizador grafico sobre las diferencias entre los seres vivos y no vivos.
			3	<ul style="list-style-type: none"> Lectura de “Los ancestros terrestres de las ballenas” y elaborar un organizador grafico o resumen.
			4	<ul style="list-style-type: none"> Lectura de “Evolución” y elaborar un argumento desde una postura personas acerca de las diferentes teorías de evolución.
			5	<ul style="list-style-type: none"> Traducir el texto “Características, aportes y ramas de la ciencia”

Imagen 6

Dentro de este ejemplo se pude notar que se tomó en cuenta el nivel, la UAA, el número de desafío y los productos que cada desafío requiere, la tabla fue diseñada por mí siempre teniendo en cuenta al destinatario al que iba dirigido, en este caso era el LEC, ya que cuando terminé de realizarlas y envié al Coordinador a su correo dijo que esta sería analizada de nueva cuenta por todos los Coordinadores así como a los Capacitadores de los LEC para mejorar y facilitar su práctica de campo.

Actividad 3

Finalmente cuando entregué toda la captura de las diferentes unidades se me comentó que proseguiría con la captura de los productos esperados en la materia de “proyectos comunitarios de desarrollo social”, este fue el más complicado de todo lo que realicé dentro de mi segunda etapa de prácticas profesionales, ya que dentro de esta unidad de aprendizaje tenía que sacar los productos que el LEC debería de retomar para poder evaluar las materia de Artística y Formación Cívica, sin embargo en esta ocasión no se contaba con un libro específico para estas dos materias, ya que estas se incluían en el proyecto comunitario el cual tampoco

tenía un libro específico si no que las actividades a realizar y los productos esperados se tenían que capturar del libro “Estrategia General de Participación de Padres de Familia CONAFE” (ver anexo 6), el cual tiene actividades que el LEC debe de realizar con los padres de familia y no con los niños, es por ello que yo teniendo en cuenta este libro y las actividades que el LEC debe de evaluar, propuse una tabla donde se contenían las actividades o productos esperados por las dos materias que se requerían, para ello tuve que reacomodar, estructurar y adaptar algunas actividades de los padres, para que el LEC pudiera trabajar con los niños y padres a la vez.

Como se muestra en la siguiente imagen, la tabla tiene actividades sugeridas por mí, al igual que se señala los meses en las que se debería de estar aplicando dicha actividad y lo más importante sobre qué materia se estaría trabajando cada actividad, ya que debemos recordar que no se cuenta con las actividades específicas para trabajar con los padres y como el Coordinador me lo comentó los LEC siempre tienen dificultad para realizar y diseñar actividades en esta materia.

Las actividades que se sugieren en la tabla anterior se diseñaron pensando en los LEC, padres de familia y niños, para que su aplicación fuera factible y así el LEC no se encuentre con dificultades para cubrir esta materia.

Al terminar este trabajo decidí agregar una propuesta de evaluación la cual constó de una rúbrica en la que se evaluaban las actividades que se sugirieron anteriormente. Estas fueron entregadas al coordinador, quien me comentó que lo entregaría a cada uno de los Coordinadores para analizarla y autorizar su uso para evaluar dicha asignatura como se muestra en la siguiente imagen.

Productos esperados en la UAA en proyectos comunitarios del desarrollo social

Actividades sugeridas.

Etapas y productos del proyecto comunitario.					
N°	Etapa	Mes	Productos esperados.	Artística	Cívica
1	Así estamos: etapa de diagnóstico	Agosto	➤ Investigar acerca de que son los proyectos comunitarios y cómo se elabora uno.		✓
			➤ Investigar y reflexionar acerca de la discriminación y exponer un ejemplo que ellos hayan visto o vivido por medio de un dibujo.	✓	
			➤ Lluvia de ideas acerca de las problemáticas que los niños identifican en su comunidad y escuela.		✓
		Septiembre	➤ Con ayuda de los padres preguntar a los habitantes de la comunidad acerca de los problemas que ellos identifican, anotarlas en su cuaderno para después comentarlos en clase.		✓
			➤ Reflexionar porque es importante el trabajo en comunidad y la participación de los habitantes.		✓
			➤ Se elabora dos listas en su cuaderno, una con las cosas que les gustaría cambiar y otra con las cosas que les gustaría mejorar de la comunidad y/o escuela.		✓
		➤ Anotar en su cuaderno en que actividades han participado para el mejoramiento de su comunidad o escuela y realizar un dibujo donde plasmen lo que han realizado.	✓		
		➤ A partir de la lectura "El pozo" ubicada en la UAA "Participación en comunidad", anotar en su cuaderno ideas de como los niños pueden involucrarse en el diseño y desarrollo del proyecto comunitario.		✓	
		➤ Busca y anota en su cuaderno información sobre cómo se pueden brindar quejas en diferentes lugares y dentro de su escuela.		✓	
		➤ Elaboración de su propio buzón de quejas.	✓		
		➤ Investigar sobre la campaña "No te quemes" y elaborar un resumen u organizador gráfico en su cuaderno acerca de que trata la campaña.		✓	
		➤ Realizar la actividad "Con el fuego no se juega" incluyendo a padres e hijos.	✓		

Imagen 7

Lo que he mencionado fueron los trabajos que realicé, sin embargo no puedo dejar a un lado lo que ocurrió alrededor, ya que surgieron acontecimientos positivos y negativos, dentro de los positivos fue que en cada momento me integraron algunas actividades que los Coordinadores realizaban, como lo eran convivios, reuniones e incluso fui invitada a la cena de Navidad que realizó el CONAFE, pero por otro lado lo negativo fue que el Jefe del Departamento tuvo un problema de salud muy fuerte por lo que desde el momento en que regresé a realizar mis prácticas profesionales solo tuve a la oportunidad de encontrarlo dos o tres veces ya que en los demás días de prácticas estuvo ausente por problemas de salud, y fue en el último momento que me enteré que tenía un problema de cáncer, por lo cual su ausencia sería permanente.

Considero que las actividades que realicé dentro de programas educativos me ayudaron a desarrollar habilidades al igual que me fueron de gran ayuda para poner en práctica todo lo que he aprendido ya que algunas de las competencias

que un LIE debe de tener puede plasmarlas en mi trabajo como lo es el diseño de modelos curriculares en el cual se incluye la adaptación de actividades para diferentes sectores de la población e incluso en las planeaciones que se realizan dentro de una sesión cotidiana de clases y finalmente la evaluación que es parte fundamental de cada una de las acciones que se realizan en el campo educativo, pienso que es importante considerar a las personas a las que va dirigido el trabajo que estas realizando para que éste pueda tener resultados positivos.

3.6 Tercer periodo de prácticas profesionales

Para poder realizar mi último periodo de prácticas, volví a elegir el CONAFE y el mismo departamento, porque consideré que las experiencias que adquirí y lo que pude presenciar en mis primeros dos periodos ayudaron a mi formación como profesional viendo así una buena posibilidad para culminar mis prácticas profesionales y así enriquecer mis saberes.

De nueva cuenta volví hacer el trámite requerido para ejercer mis prácticas profesionales en el CONAFE, los volví a entregar en con el jefe del departamento junto con mi carta de presentación y de nuevo me asignaron a seguir trabajando con el Coordinador de Primaria Comunitaria, pues ya sabía cómo funcionaba el trabajo y el apoyo que le estaba brindando era bueno.

3.7 Trabajos realizados en el tercer periodo de prácticas profesionales

Actividad 1

La primera actividad que realicé fue la elaboración de una propuesta de micro taller donde el tema principal a abordar era el estudio de la UAA en una jornada de trabajo, con el propósito de brindar a los LEC un ejemplo de cómo podrían estudiar los campos formativos en clase.

Para ello dentro las planeaciones del micro taller se pidió que se realizaran actividades lúdicas donde se incluyera un inicio, un desarrollo y un final, cada una de las actividades tenían que ser planeadas pensando en los aprendizajes que

tienen los LEC y al mismo tiempo brindar una propuesta diferente de estudiar las UAA con sus alumnos.

Para la elaboración de las planeaciones realicé una tabla como se muestra en la imagen, donde incluía el campo formativo que se estudiara (lenguaje y comunicación), el nombre de la UAA (los dichos de la gente. Juegos de palabras), el aprendizaje esperado que es de donde se parten las actividades que se sugieren para el taller, el nivel (básico), la duración de la aplicación de las actividades que no debería de rebasar la hora y media, la descripción de las actividades y por supuesto los materiales que se ocuparían para cada una de la actividades.

Actividades sugeridas.		Nivel: básico
Campo formativo: Lenguaje y comunicación UAA: Los dichos de la gente. Juegos de palabras. Aprendizaje esperado: 2. Escuchas, memorizas y compartes trabalenguas, adivinanzas y canciones.		Duración: 1 hora y 30 minutos
Desarrollo de la actividad: Actividad 1. Para comenzar con las actividades se preguntará a los participantes acerca de si saben que son las adivinanzas y si conocen alguna para compartirla a todo el grupo, posteriormente se dará paso a la primera actividad, para ello se formarán parejas y pasarán al frente una por una, el LEC brindará una tarjeta de algún animal a uno de ellos sin que los demás compañeros la vean, posteriormente pedirá al alumno que describa el animal que le toco a su pareja, (se debe de tomar en cuenta sus características físicas) su pareja tendrá que adivinar de que animal se trata con las características que le fueron brindadas. Esa actividad terminará cuando todas las parejas hayan pasado al frente y que hayan invertido el papel del adivinador y descriptor Al finalizar esta actividad comentarán las dificultades que tuvieron al realizarla y que tomaron en cuenta para poder describir a los animales y cómo fue que adivinaron de que animal se trataba.	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Tarjetas de diferentes animales tomando en cuenta el número de participantes. 	
Actividad 2 Para la siguiente actividad se platicará a los participantes acerca de que son los trabalenguas y si conocen alguno que quieran compartir, en caso que ninguno sepa se pedirá como actividad en casa que investiguen un trabalenguas para compartirlo con sus compañeros en la siguiente sesión, de igual forma tendrán que investigar y compartir una adivinanza. El LEC leerá diferentes textos primero un trabalenguas y después una adivinanzas, al término de cada texto el LEC brindará una pequeña explicación de por qué se trata de un trabalenguas o de una adivinanza, en caso de ser adivinanza el alumno deberá de adivinar de que objeto, animal o persona se trata. Posteriormente dará lectura de estos textos de manera aleatoria y pedirá a los alumnos que identifiquen que tipo de audio se reprodujo, es decir si se trata de una adivinanza o un trabalenguas y por qué	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo trabalenguas. • Grabadora, bocinas, celular o algún otro medio para reproducir audios. 	

Imagen 8

En total hice tres planeaciones como la anterior, trabajando los aprendizajes 2, 3 y 4, del Campo formativo de Lenguaje y Comunicación, las tres fueron entregadas y enviadas al coordinador, mismas que imprimió y compartió con los demás Coordinadores para que a partir de ellas se revisara y escogiera algunas para incluirlas en la capacitación inicial que brindarían a los Capacitadores.

Puedo mencionar que en cada una de las planeaciones se consideraron los materiales que utilizarían, mismos que se buscaron y se incluyeron al final de cada una de las planeaciones en el apartado de anexos, estos anexos eran texto que se ocuparían en algunas de las actividades como refranes trabalenguas, adivinanzas, etc, mismos que fueron sacados de libros electrónicos que edita el CONAFE y algunos otros que yo tenía a mi alcance y que noté que serían de gran ayuda para los LEC.

Para la realización de esta actividad tuve que poner en práctica lo aprendido en la UPN-Hidalgo en cuestiones de planeación, entre otras habilidades más.

Actividad 2

La siguiente actividad estaba vinculada con la anterior, pero en este caso ya no era la elaboración de un micro taller, ahora tenía que realizar una planeación de una jornada escolar donde se incluyera datos principales como el propósito general y específico de la UAA, seguido por el nivel al que estaba dirigida cada una de las actividades, el aprendizaje esperado que se trabajaría con las actividades sugeridas, la descripción de cada una de ellas y los materiales a ocupar.

Esto con la finalidad que el documento elaborado se entregaría como ejemplo a los demás coordinadores, los capacitadores y los LEC, es por ello que en todo momento se diseñaron estas actividades pensando en ellos para poder contribuir en su práctica diaria y facilitar un poco el trabajo que realizan en su jornada escolar.

Al inicio del documento, como se muestra en la imagen se pueden notar los datos principales anteriormente mencionados, posteriormente una tabla donde se puntúan brevemente las actividades a realizar.

Propósito general de la UAA:

Analizaremos las características lúdicas y creativas del lenguaje que se utilizan en los juegos de palabras para apoyar el desarrollo de habilidades comunicativas como la expresión oral y escrita, la comprensión de textos y el disfrute de variadas formas de expresión utilizadas en la vida diaria de distintos lugares.

Propósito específico de la UAA:

- Conoceremos adivinanzas, trabalenguas, canciones, chistes y refranes para favorecer la imaginación, la creatividad y el gusto por las formas de expresión literaria.
 - Escuchas, memorizas y compartes trabalenguas, adivinanzas y canciones.
 - Identificas la función y características de la rima en los juegos de palabras.
 - Empleas la escritura convencional de palabras y frases en los juegos de palabras.

Nivel: básico

Aprendizaje esperado: 2. Escuchas, memorizas y compartes trabalenguas, adivinanzas y canciones.

Actividades sugeridas	Materiales.
<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de saberes previos a través de preguntas a los alumnos • Descripción de animales a través de tarjetas, donde cada uno describirá ante el grupo el animal de la tarjeta que le tocó sin mostrarla y el resto tendrá que adivinar de qué animal se trata • Lectura de diversos trabalenguas y adivinanzas, con descripción de que se trata cada uno y sus características. • Reproducir o leer una canción y preguntar de que trata la canción y que palabras se 	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjetas de diferentes animales tomando en cuenta el número de participantes. • Anexo trabalenguas y adivinanzas • Anexo de canciones y/o audios • Grabadora, bocinas, celular o algún otro medio para reproducir audios.

Imagen 9

Después de la tabla anterior se incluye un apartado donde ahora se describen cada una de las actividades planteadas en la primera tabla, es decir, al principio del documento solo se mencionan las actividades que se trabajarían y en el siguiente apartado se describe cómo se van a realizar, tal y como se muestra en la siguiente imagen.

Actividades sugeridas.	
Campo formativo: Lenguaje y comunicación UAA: Los dichos de la gente. Juegos de palabras. Aprendizaje esperado: 2. Escuchas, memorizas y compartes trabalenguas, adivinanzas y canciones.	Nivel: básico Duración: 1 hora y 30 minutos
Desarrollo de la actividad: Actividad 1. Para comenzar con las actividades se preguntará a los participantes acerca de si saben que son las adivinanzas y si conocen alguna para compartirla a todo el grupo, posteriormente se dará paso a la primera actividad, para ello se formarán parejas y pasarán al frente una por una, el LEC brindará una tarjeta de algún animal a uno de ellos sin que los demás compañeros la vean, posteriormente pedirá al alumno que describa el animal que le tocó a su pareja, (se debe de tomar en cuenta sus características físicas) su pareja tendrá que adivinar de que animal se trata con las características que le fueron brindadas. Esa actividad terminará cuando todas las parejas hayan pasado al frente y que hayan invertido el papel del adivinador y descriptor. Al finalizar esta actividad comentarán las dificultades que tuvieron al realizarla y que tomaron en cuenta para poder describir a los animales y cómo fue que adivinaron de que animal se trataba.	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> Tarjetas de diferentes animales tomando en cuenta el número de participantes.
Actividad 2 Para la siguiente actividad se planteará a los participantes acerca de que son los trabalenguas y si conocen alguno que quieran compartir, en caso que ninguno sepa se pedirá como actividad en casa que investiguen un trabalenguas para compartirlo con sus compañeros en la siguiente sesión, de igual forma tendrán que investigar y compartir una adivinanza. El LEC leerá diferentes textos primero un trabalenguas y después una adivinanza, al término de cada texto el LEC brindará una pequeña explicación de por qué se trata de un trabalenguas o de una adivinanza, en caso de ser adivinanza el alumno deberá de adivinar de que objeto, animal o persona se trata. Posteriormente dará lectura de estos	<ul style="list-style-type: none"> Anexo trabalenguas y/o audios Grabadora, bocinas, celular o algún otro medio para reproducir audios.
textos de manera aleatoria y pedirá a los alumnos que identifiquen que tipo de audio se le presentó, así como si se trata de una adivinanza o un trabalenguas, y por qué.	

Imagen 10

Dentro de esta última tabla de planeación o carta descriptiva como lo denominan en el CONAFE, se vuelven a integrar elementos principales como el campo formativo (Lenguaje y comunicación), la UAA (Los dichos de la gente), el nivel (básico), el aprendizaje esperado que se retoma para crear las actividades, el desarrollo y enumeración de las actividades teniendo en cuenta un inicio, desarrollo y cierre, así como el tiempo que se tomaría para ejecutarlas y los materiales a utilizar dentro de estos se volvieron a incluir anexos que serían textos sugeridos que podrían utilizar para las actividades.

Las actividades que se propusieron fueron solamente para el nivel básico, es decir, para preescolar, primeras y segundas de primaria, mismas que fueron creadas pensando en el destinatario que en este caso serían los LEC y que este documento se entregó al Coordinador de primaria para que él mismo las utilizara como ejemplo para poder planear una jornada escolar e incluso poder llevar a cabo una práctica dentro de las capacitaciones de inicio de los LEC.

Actividad 3

De nueva cuenta y como ya conocía como se trabaja el estudio de las UAA, me solicitó el Coordinador que realizara la misma actividad anterior, pero ahora con un nivel diferente, en este caso sería sugerir actividades para trabajar con nivel intermedio (de tercero a sexto de primaria), el mismo campo formativo y la misma UAA, solo cambiaría el nivel u los aprendizajes esperados.

En este caso los aprendizajes esperados que se trabajaron fueron cuatro del aprendizaje numero 5 hasta el 8, al principio del documento se vuelven a incluir los datos principales (UAA, propósitos, nivel, aprendizaje, actividades y materiales).

UAA: Los dichos de la gente. Juegos de palabras.

Propósito general de la UAA:

Analizaremos las características lúdicas y creativas del lenguaje que se utilizan en los juego de palabras para apoyar el desarrollo de habilidades comunicativas como la expresión oral y escrita, la comprensión de textos y el disfrute de variadas formas de expresión utilizadas en la vida diaria de distintos lugares.

Propósito específico de la UAA:

- Interpretaremos adivinanzas, trabalenguas, refranes, chistes y canciones para identificar la función lúdica y creativa del uso de algunos recursos del lenguaje utilizados en los juegos de palabras.
 - Identificas diferencias entre oralidad y el empleo de algunos recursos discursivos y gráficos para dar sentido a las expresiones en los juegos de palabras.
 - Escribes juegos de palabras considerando sus características.
 - Interpretas el significado de juego de palabras.
 - Interpretas el lenguaje figurado al leer juego de palabras.

Nivel: intermedio:

Aprendizaje esperado: 5. *Identificas diferencias entre oralidad y escritura, y el empleo de algunos recursos discursivos y gráficos⁴ para dar sentido a las expresiones en los juegos de palabras.*

Actividades sugeridas	Materiales
<ul style="list-style-type: none">• Conocer los saberes básicos de los niños mediante la realización de preguntas.• Realización de preguntas relacionadas con las actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none">• Anexo de rimas• Papel rotafolio.• Plumones

⁴ Recursos gráficos: características de los escritos, como los guiones para introducir diálogos, discurso directo e indirecto, signos de admiración e interrogación.
Recursos discursivos: organización del texto donde se incluya la intención del mismo, tomando en cuenta, las características de la rima adivinanza, trabalenguas, etc. y la

Imagen 11

Después de puntear las actividades se volvió a incluir otro apartado con la descripción de cada una de las actividades, el tiempo promedio para realizarlas,

los materiales y los anexos donde de igual forma se incluyen texto de sugerencia que se pueden ocupar para desarrollar dicha actividad.

Para finalizar me gustaría comentar que en este periodo de prácticas sí que fue un reto, ya que las actividades que realicé estaban en caminadas a diseño curricular, a planear actividades, cosa que anteriormente no había hecho como tal.

Se me dificultaba un poco realizar y crear cada actividad porque, como me lo comentaba el Coordinador no solo tenía que poner actividades solo por cubrir un espacio libre, si no que cada una de las actividades tenían que ser pensadas para que se cumpliera cada uno de los aprendizajes que solicitaba el estudio de la UAA.

Claro las primeras dos actividades estaban fáciles de planear porque los aprendizajes eran de nivel básico, y no tenían mucha dificultad, pero cuando comencé a analizar los aprendizajes esperados de nivel intermedio me di cuenta que pedía el cumplimiento de muchos saberes que ni yo no podía cubrir, lo cual aumento el reto hacia mí, porque tenía que conocer cada uno de los aprendizajes, desglosarlos, analizarlo y buscar términos que en ocasiones no conocía para que a partir de ahí yo pudiera sugerir actividades que otras personas iban a utilizar como guía o ejemplo para trabajar en su jornada escolar.

A pesar de estas dificultades, pude entregar en tiempo y forma las actividades que me solicitaron, así como explicar al Coordinador por qué proponía cada una de las actividades que señalaba en las planeaciones.

Así mismo mientras realizaba las actividades anteriores pude notar que cuando regresé a culminar mis prácticas profesionales ya se contaba con un nuevo Jefe de Departamento, ya que el anterior por situaciones de salud que ya mencioné se ausento permanentemente, actualmente la persona que está a cargo del departamento es uno de los Coordinadores que tiene el departamento, es decir, antes era Coordinador y ahora es el Jefe del Departamento.

Sin embargo con la llegada a este nuevo puesto puedo comentar que la jornada laboral siguió con su misma exigencia ya que como todos los días los Coordinadores estaban ocupados realizando actividades, noté que en este caso el Jefe mantenía mucha comunicación con los demás integrantes del departamento.

Así mismo se siguieron llevando a cabo las reuniones entre Coordinadores e incluso el Jefe del Departamento gestionaba con otras instituciones para que todos los integrantes de departamento tomaran cursos respecto a la lectura, comprensión lectora y la enseñanza de las Matemáticas. Yo me llevé una sorpresa, cuando gestionaron con UPN-Hidalgo cursos cuyo contenido se discutía y aplicaba en las reuniones del departamento.

REFLEXIONES

Las prácticas profesionales son una oportunidad muy importante que todos los estudiantes de educación media superior y superior deben de aprovechar, ya que estas aportan a la formación del estudiante, brindando habilidades y conocimientos que adquieren dentro del campo laboral.

Es por ello, que al estar cursando la carrera de Licenciatura en Intervención Educativa en la Universidad Pedagógica Nacional – Hidalgo, pude adquirir conocimientos teóricos y prácticos, los cuales me ayudaron a realizar las actividades dentro de la institución en la que estuve apoyando.

Algunas de las competencias y habilidades que pude desarrollar y reforzar dentro del Departamento de Programas Educativos del CONAFE Hidalgo son:

- El diseño de planeaciones de talleres donde se incluían temas curriculares que trabaja el modelo educativo que tiene a su cargo el CONAFE.
- Manejo de información estadísticas en cuestión del bajo aprovechamiento escolar en la adquisición de aprendizajes esperados, mismas que ayudaron a detectar el dificultades que se presentaban durante un ciclo escolar y en base a la información obtenida buscar soluciones para mejorar dicho aprovechamiento.
- Conocimiento de la ejecución de diferentes programas y proyectos educativos.
- Familiarizarme con la educación desde una mirada más administrativa y curricular.
- Conocer la forma de aplicar la teoría educativa en diferentes programas y niveles de la educación, mismos que yo pude estudiar en diferentes asignaturas brindadas por la UPN dentro del aula de clases.
- Diseñar propuestas para mejorar el trabajo de los LEC, para facilitar el trabajo que realizan dentro de las aulas.

Con lo anterior, puedo mencionar que logré cumplir con el propósito de las prácticas profesionales de manera satisfactoria, ya que las actividades que realicé ayudaron a mi formación como LIE y de manera personal, poniendo en práctica todo lo aprendido en mi trayecto de la carrera, así mismo en el desarrollo de habilidades personales.

Desde mi parecer, la delegación del CONAFE fue una gran institución de la que aprendí a mirar a la educación desde un lugar diferente, ya que desde el principio mi interés era conocer cómo funcionaba el sistema escolar, pero no el aula de clases, si no desde atrás, es decir, desde la selección de los contenidos curriculares, las planeaciones, la toma de decisiones, la evaluaciones, y todo lo que se debe de tomar en cuenta antes de asignar a un maestro, en este caso el LEC para que pueda brindar aprendizajes a los alumnos.

Por lo anterior puedo decir que se cumplió porque aprendí bastantes cosas que desde que ingresé tenía dudas, dudas que ahora se han disminuido.

Por otro lado, la aplicación de una propuesta de mejora en alguna institución es una parte importante que la LIE solicita, sin embargo en mi caso, no se pudo lograr como se deseaba, ya que la dinámica en la que trabaja la Delegación dificultó que esto se pusiera en práctica.

Si bien, como tal no se aplicó ningún proyecto de intervención, puedo mencionar que dentro de las actividades que realicé, se buscó siempre en todo momento, mejorar el trabajo del LEC y en la manera en la que se estaban brindadas las capacitaciones a ellos, es por ello que durante mi instancia, siempre busqué como apoyar la práctica de los LEC.

Para finalizar, considero que las actividades que realicé aportaron a la dinámica que se trabaja en el Departamento de Programas Educativos, ya que en todo momento se tomaban en cuenta los trabajos que realizaba, mismos que los Coordinadores analizaban en sus reuniones para tomar decisiones en cuanto a la práctica educativa que llevan a cabo los integrantes del CONAFE-Hidalgo.

BIBLIOGRAFÍA

Consejo Nacional de Fomento Educativo página oficial
<http://www.gob.mx/conafe>, fecha de consulta 17/04/17.

Consejo Nacional de Fomento Educativo, (2016), Lineamientos operativos del programa prestación de servicios de Educación Inicial y Básica bajo el Modelo de Educación Comunitaria”, Versión Tercera, CONAFE.

Consejo Nacional de Fomento Educativo, (2004), ¿Hacia dónde vamos?, Avances y Retos, México, CONAFE.

Consejo Nacional de Fomento Educativo, (2005). Modelo del Programa de Educación Inicial No Escolarizada, México, CONAFE.

Consejo Nacional de Fomento Educativo, (2009). Guía para el Asesor Pedagógico Itinerante, México, CONAFE.

Consejo Nacional de Fomento Educativo, (2014), “Lineamientos Operativos Del Programa Prestación de Servicios De Educación Inicial y Básica Comunitaria”. Primera versión, CONAFE.

Consejo Nacional de Fomento Educativo, (2014). Guía de Trabajo, Tutores Comunitarios de Verano, México, CONAFE.

Consejo Nacional de Fomento Educativo, (2016), “Diagnostico General Consejo Nacional de Fomento Educativo”, Dirección de planeación, CONAFE.

Consejo Nacional de Fomento Educativo, (2017), “Participación en Comunidad Estrategia general de participación de Padres de Familias en CONAFE”, CONAFE.

Consejo Nacional de Fomento Educativo, (2017). “Participación en Comunidad, Unidad de Aprendizaje Autónomo, CONAFE.

Consejo Nacional de Fomento Educativo, (2019). Guía Para La Formación Inicial y Permanente de las Figuras Educativas del CONAFE Ciclo Escolar 2019-2020, México, CONAFE.

Consejo Nacional de Fomento Educativo, (2014), “Programa Institucional del Consejo Nacional de Fomento Educativo 2014 – 2018”, Diario Oficial segunda sección, CONAFE.

Consejo Nacional de Fomento Educativo, (2011), “Manual de Organización de la Delegación CONAFE en el Estado de Hidalgo”, segunda versión, clave de identificación 2.1.13.02, CONAFE.

Consejo Nacional de Fomento Educativo, (2014), Código de Conducta de los Servidores Públicos del CONAFE, México, CONAFE.

Dirección de Unidades UPN (2005), “Instructivo para la titulación en la Licenciatura en Intervención Educativa”, México.

Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo <http://www.upnhidalgo.edu.mx/> fecha de consulta 24/09/17 05:57 p.m.

Universidad Pedagógica Nacional, (2002), “Programa de Reordenamiento de la Oferta Educativa de las Unidades UPN” Licenciatura en Intervención Educativa, México, D.F, UPN.

Universidad Pedagógica Nacional, (2002), “Área de formación específica Educación de las Personas Jóvenes y Adultas”, UPN.

Universidad Pedagógica Nacional, (2005). Instructivo para la titulación en la Licenciatura en Intervención educativa, Dirección de Unidades UPN.

Universidad Pedagógica Nacional <http://www.upn.mx/index.php/conoce-la-upn/mision-y-vision> fecha de consulta 24 de septiembre del 2017 05:50 p.m.

Universidad Pedagógica Nacional UPN, Carretera al Ajusco No. 24 Col. Héroes de Padierna Del. Tlalpan, C.P. 14200, Ciudad de México. Tel. (55) 5630-9700. Última Actualización: 24 Septiembre 2017. <http://www.upn.mx/index.php/red-de-unidades/upn-nacional>.

ANEXOS

Anexo 1

62 sedes distribuidas en toda la república mexicana.

Nº	Estado	Domicilio, contactos.
1	Aguascalientes	Blvd. José Ma. Chávez No. 1304 Fracc. Jardines de la Asunción C.P. 20270, Aguascalientes, Ags. Correo electrónico: aguascalientes@CONAFE.gob.mx Teléfonos 01 449) 9-13-20-95 / 9-17-66-11 / 9-17-66-22 Prof. Francisco Javier Guel Sosa Delegado Correo electrónico: fguel@CONAFE.gob.mx
2	Baja california	Calafia y Av. Pioneros No. 1100, 2°. Piso Col. Centro Cívico Comercial C.P. 21000 Mexicali, B. C. Correo electrónico: bcnorte@CONAFE.gob.mx Teléfonos (01-686) 5-56-13-21 / 5-56-03-44 Lic. Hugo Abel Castro Bojórquez Delegado Correo electrónico: hacastro@CONAFE.gob.mx
3	Baja california sur	Océano Atlántico No. 4796 ol. El Conchalito C.P. 23090 La Paz, B. C. S. Correo electrónico: bcsur@CONAFE.gob.mx Teléfonos (01-612) 1-24-20-17 / 1-24-20-18 / 1-24-20-19 Lic. Marlene Vanessa Mendoza Morales Delegada Correo electrónico: mmendozam@CONAFE.gob.mx
4	Campeche	Calle 61 No. 37 entre 12 y 14 Col. Centro C.P. 24000 Campeche, Camp. Correo electrónico: campeche@CONAFE.gob.mx Teléfonos (01-981) 8-14-48-54 / 8-16-16-29 Lic. Roman Iván Acosta Estrella Delegado Correo electrónico: iacosta@CONAFE.gob.mx
5	Coahuila	Paseo Reforma No. 1500 Col. Provienda C. P. 25020 Saltillo, Coah. Correo electrónico: coahuila@CONAFE.gob.mx Teléfonos (01-844) 4-14-87-74 / 4-14-73-89 Profr. Jesús Ciro López Dávila Delegado Correo electrónico: jlopezd@CONAFE.gob.mx
6	Colima	Calz. Pedro A. Galván Sur No. 85 Col. Centro C.P. 28000 Colima, Col. Correo electrónico: colima@CONAFE.gob.mx Teléfonos (01-312) 3-12-94-60 / 3-12-65-54 / 3-13-00-08 Lic. José López Ochoa Delegado Correo electrónico: rmier@CONAFE.gob.mx
7	Chiapas	Blvd. Fidel Velázquez No. 1471 Fraccionamiento 24 de Junio C. P. 29047 Tuxtla Gutiérrez, Chis. Correo electrónico: chiapas@CONAFE.gob.mx Teléfonos (01-961) 6-16-20-17 / 6-16-66-32 / 6-56-89-12, 6-16-66-30 / 2-64-09-73 Lic. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano Delegado Correo electrónico: rbonifaz@CONAFE.gob.mx
8	Chihuahua	Av. Cuauhtémoc No. 2200 Col. Cuauhtémoc C. P. 31020 Chihuahua, Chih Correo electrónico: chihuahua@CONAFE.gob.mx Teléfonos (01-614) 4-15-91-23 / 4-15-91-18 / 4-15-68-15 / 4-15-89-11 Ing. Felipe de Jesús González Bermúdez

		Delegado Correo electrónico: fgonzalezb@CONAFE.gob.mx
9	Durango	Ferrocarril No. 99 Edif. Plaza Guadiana 2o. Nivel Col. Bellavista C. P. 34070 Durango, Dgo. Correo electrónico: durango@CONAFE.gob.mx Teléfonos (01-618) 12-80-611 / 12-80-615 / 12-80-616 Lic. María del Pilar Espino Delgada Correo electrónico: mespino@CONAFE.gob.mx
10	Guanajuato	Calle Nueva No. 18 Col. Noria Alta C. P. 36050 Guanajuato, Gto. Correo electrónico: guanajuato@CONAFE.gob.mx Teléfonos 01-473) 7-33-51-77 / 7-33-55-91 / 7-33-01-75 Mtra. Consuelo Muro Urista Delegada Correo electrónico: cmuro@CONAFE.gob.mx
11	Guerrero	Av. Francisco Ruiz Massiu, No. 2 Fracc. Villa Moderna, C.P. 39070 Guerrero, Gro. Correo electrónico: guerrero@CONAFE.gob.mx Teléfonos (01 747) 4-72-65-87 / 4-72-65-90 / 4-72-65-34 Lic. José Vega Luna Delegado Correo electrónico: jvegal@CONAFE.gob.mx
12	Hidalgo	Libramiento Vial a Tampico Km. 3,5 Col. Santiago Jaltepec, C.P. 42182 Pachuca, Hgo. Correo electrónico: hidalgo@CONAFE.gob.mx Teléfonos (01 771) 7-17-17-00 al 09 Mtra. Silvia Arleth Austria Escamilla Encargada Correo electrónico: saustria@CONAFE.gob.mx
13	Jalisco	Bernardo de Balbuena 822 Col. Algodonales, C.P. 44620 Guadalajara, Jal. Correo electrónico: jalisco@CONAFE.gob.mx Teléfonos (01 33) 36-41-94-13 / 36-41-94-13 / 36-42-15-77 / 6-40-31-67 / 36-42-14-04 Dr. Jaime Fernando Maldonado González Delegado Correo electrónico: jmaldonado@CONAFE.gob.mx
14	México	Teanquistengo 102 Col. Barrio la Teresona, C.P. 50040 Toluca, Edo. de México Correo electrónico: mexico@CONAFE.gob.mx Teléfonos (01 722) 2-19-50-29 / 2,19-50-31 / 2-14-55-00 Lic. José Manuel Ferríz Fernández Delegado Correo electrónico: jferriz@CONAFE.gob.mx
15	Michoacán	Av. Francisco I. Madero Oriente No. 4525 (antes Kilometro 1.5 Carretera a Charo) Col. Cd. Industrial, C.P. 58200 Morelia, Mich. Correo electrónico: michoacan@CONAFE.gob.mx Teléfonos (01 443) 3-23-09-56 / 3-23-15-36 / 3-23-37-24 / 3-23-28-72 / 3-23-15-24 Mtro. Alfredo Martínez Corona Delegado Correo electrónico: amartinezc@CONAFE.gob.mx
16	Morelos	Privada Pericón 6 Col. Miraval, C.P. 62270 Cuernavaca, Mor. Correo electrónico: morelos@CONAFE.gob.mx Teléfonos (01 777) 3-11-66-74 / 3-17-50-82 / 3-17-75-40

		Lic. Jonathan Iván Alatríste Ordoñez Delegado Correo electrónico: jalatríste@CONAFE.gob.mx
17	Nayarit	Av. Insurgentes 271 Poniente Col. Versailles, entre Laureles y Gongora, C.P. 63139 Tepic, Nay. Correo electrónico: nayarit@CONAFE.gob.mx Teléfonos (01 311) 2-13-30-69 / 2-13-04-10 / 2-14-64-43 Lic. Fernando Méndez Medina Delegado Correo electrónico: fmendez@CONAFE.gob.mx
18	Nuevo león	Manuel M. del Llano 1231 Ote. Col. Centro, C.P. 64000 Monterrey, N.L. Correo electrónico: nuevoleon@CONAFE.gob.mx Teléfonos (01 81) 83-44-55-54 / 83-44-51-81 / 83-44-53-73 Norberto García Salas Delegado Correo electrónico: ngarcias@CONAFE.gob.mx
19	Oaxaca	Manuel Ruiz 309 Col. Reforma, C.P. 68050 Oaxaca de Juárez, Oax. Correo electrónico: oaxaca@CONAFE.gob.mx Teléfonos (01 951) 5-16-84-32 / 5-16-82-27 Lic. Juan Carlos Salinas Gutiérrez Delegado Correo electrónico: jsalinas@CONAFE.gob.mx
20	Puebla	21 Poniente No. 3305 Col. Belisario Domínguez C.P. 72180 Puebla, Pue. Teléfonos (01-222) 2-31-63-55 / 2-31-63-53 / 2-31-63-54 C.P. José Antonio González Madrigal Encargado de la Delegación Correo electrónico: jgonzalezm@CONAFE.gob.mx
21	Querétaro	Col. Emiliano Zapata, C.P. 76900 Querétaro, Qro. Correo electrónico: queretaro@CONAFE.gob.mx Teléfonos (01 442) 2-25-40-43 / 2-25-40-44 / 2-25-40-42 C.P. Francisco Javier Cevallos Pérez Delegado Correo electrónico: fcevallos@CONAFE.gob.mx
22	Quintana Roo	Lázaro Cárdenas 161, esq. 16 de Septiembre Col. Centro, C.P. 77000 Chetumal, Q. Roo. Correo electrónico: quintanaroo@CONAFE.gob.mx Teléfonos (01 983) 8-32-21-45 / 8-32-32-58 Profr. Raúl Armando Contreras Castillo Delegado Correo electrónico: rcontrerasc@CONAFE.gob.mx
23	San Luis Potosí	Ignacio Martínez 680 Col. La Ladrillera, Tierra Blanca, C.P. 78364 San Luis Potosí, S.L.P Correo electrónico: slp@CONAFE.gob.mx Teléfonos (01 444) 8-11-7533 / 8-11-7548 Prof. Crisógono Sánchez Lara Delegado Correo electrónico: csanchezl@CONAFE.gob.mx
24	Sinaloa	Juan José Ríos 265, Pte. Altos Col. Jorge Almada, C.P. 80200 Centro, Sinaloa Correo electrónico: sinaloa@CONAFE.gob.mx Teléfonos (01 667) 7-13-50-04 / 7-13-50-37 / 7-13-50-08 Lic. Oscar Lara Salazar Encargado Correo electrónico: olara@CONAFE.gob.mx
25	Sonora	Luis Donald Colosio No. 70, entre Guerrero y Germendia Col. Centro, C.P.

		83000 Hermosillo, Son. Correo electrónico: sonora@CONAFE.gob.mx Teléfonos (01 662) 2-62-92-32 / 2-20-00-48 / 2-62-11-96 Lic. Daniel Duran Puente Delegado Correo electrónico: dduranp@CONAFE.gob.mx
26	Tabasco	1ª Cerrada de Sánchez Magallanes 107 Col. Villahermosa, C.P. 86070 Villahermosa, Tab. Correo electrónico: tabasco@CONAFE.gob.mx Teléfonos (01 993) 3-14-51-64 / 3-14-05-00 / 3-14-19-49 Lic. Julio Ruvalcaba Villanueva Delegado Correo electrónico: jruvalcaba@CONAFE.gob.mx
27	Tamaulipas	Calle González, esq. Juan José de la Garza No. 2010, Col. Guadalupe Mainero, C.P. 87100 Cd. Victoria, Tamps. Correo electrónico: tamaulipas@CONAFE.gob.mx Teléfonos 01 834) 3-12-99-09 / 3-12-39-05, 3-12-63-87 Mtro. Pedro Hugo Medina Salazar Delegado Correo electrónico: pmedina@CONAFE.gob.mx
28	Tlaxcala	Carr. Federal libre a Tlaxcala número 117, Tramo San Martín Texmelucan, km. 7+350, Col. San Diego Xocoyucan, C.P. 90122 Municipio de Ixtacuixtla, Tlaxcala, Tlax. Correo electrónico: tlaxcala@CONAFE.gob.mx Teléfonos (01 246) 4-62-24-92 / 4-62-40-92 / 4-62-36-63 Dra. Josefina Espinosa Cuellar Delegada Correo electrónico: jespinosa@CONAFE.gob.mx
29	Veracruz	Blvd. Culturas Veracruzanas S/N Reserva Territorial, C.P. 91097 Veracruz, Ver. Correo electrónico: veracruz@CONAFE.gob.mx Teléfonos (01 228) 8-19-20-12 / 8-19-20-11 / 8-19-20-13 / 8-19-21-29 / 8-19-21-28 Mtro. Francisco Herrera Jiménez Delegado Correo electrónico: fherrera@CONAFE.gob.mx
30	Yucatán	Calle 58 A No. 487, Por 25 Y 27 Col. Itzimna, C.P. 97100 Mérida, Yuc. Correo electrónico: yucatan@CONAFE.gob.mx Teléfonos (01 999) 9-81-37-77 Fax: (01 999) 981-37-77 / 195-57-77 / 981-01-11 Lic. Carlos Manuel Carrillo Paredes Delegado Correo electrónico: ccarrillo@CONAFE.gob.mx
31	Zacatecas	Elena Poniatowska 1 Col. Ojo de Agua de la Palma Industrial, C.P. 98606 Guadalupe, Zac. Correo electrónico: zacatecas@CONAFE.gob.mx Teléfonos (01 492) 9-21-13-32 / 9-21-13-36, / 9-21-13-29 / 9-21-13-34 Ing. Luis Miguel Melgar Mendoza Delegado Correo electrónico: lmelgar@CONAFE.gob.mx
<p>Datos tomado de: Datos tomado de: http://www.CONAFE.gob.mx/acercade/ua/Paginas/delegaciones-estatales.aspx fecha de consulta: 30/05/16</p>		

Anexo 2

Funciones que tiene a su cargo el CONAFE Hidalgo:

1. Organizar, operar y controlar los servicios y acciones educativas a cargo del Consejo en la entidad federativa, de conformidad con las disposiciones vigentes.
2. Asegurar la cobertura de los servicios educativos en la entidad, a partir de la ejecución de las metodologías de microplaneación y programación detallada.
3. Vigilar el cumplimiento de la normatividad curricular, de organización y funcionamiento escolar de los servicios de educación inicial y básica del sistema regular y básica comunitaria, que presta el Consejo en la entidad.
4. Dirigir y supervisar las estrategias técnico-pedagógicas de los servicios educativos que proporciona el Consejo en la entidad federativa, de conformidad con la normatividad aplicable.
5. Coordinar y dar seguimiento a los procesos de captación, formación docente, desarrollo profesional, certificación, seguimiento y atención de los docentes.
6. Atender y dar seguimiento a las acciones de capacitación y de fomento de la participación de madres y padres de familia, así como de sus organizaciones, en la educación de sus hijos.
7. Coordinar la implementación de estrategias para revalorar las características y expresiones culturales y lingüísticas de las localidades del ámbito de su competencia.
8. Supervisar la instrumentación de acciones institucionales e interinstitucionales de desarrollo local y bienestar comunitario, así como proponer vínculos y acuerdos con actores en el estado interesados en atender las localidades con mayor grado de rezago social de la entidad federativa.
9. Proponer a las unidades administrativas centrales competentes, alternativas y estrategias para el mejoramiento de los servicios de educación inicial y básica de su ámbito de competencia.
10. Coordinar y vigilar los procesos de control escolar, con base en las normas y lineamientos establecidos por la unidad administrativa central competente.
11. Establecer y dar seguimiento a estrategias concertadas con los gobiernos estatales y municipales para la prestación de servicios y mejora de la calidad de la educación inicial y básica, que coadyuven a mejorar las condiciones de equidad educativa en la entidad federativa.

12. Participar en la celebración de los convenios con los gobiernos de los estados en los que se concierten las acciones compensatorias y las proporciones de financiamiento para reducir y superar los rezagos que enfrentan en el campo de la educación, así como coordinar el desarrollo de las mismas.
13. Ejecutar las acciones compensatorias que desarrolle el Consejo en apoyo a los servicios educativos a su cargo en la entidad federativa, para reducir y superar los rezagos en el campo de la educación.
14. Administrar eficaz y eficientemente el personal, los recursos financieros y materiales autorizados a la delegación estatal, de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables en la materia.
15. Coordinar la elaboración del programa de trabajo, el anteproyecto de programa-presupuesto, la propuesta de Programa Anual de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (**PAOPS**) y el Programa Anual de Adquisiciones de la delegación estatal.
16. Definir en coordinación con el gobierno del estado las necesidades de infraestructura educativa, y elaborar, supervisar y controlar el Programa Anual de Obras Públicas (**PAOP**) de espacios educativos y técnico administrativos que desarrolle la delegación estatal.
17. Participar en el diseño y actualización de los manuales de organización y procedimientos, desarrollo de sistemas informáticos y demás instrumentos administrativos necesarios para el funcionamiento de la delegación estatal.
18. Supervisar las acciones de difusión y vinculación del quehacer del Consejo en la entidad federativa, así como las actividades que promuevan la comercialización del fondo editorial.
19. Aportar los elementos necesarios para la evaluación de los procesos instrumentados en la delegación estatal.
20. Realizar las demás funciones afines a las anteriores y las que se deriven del Estatuto Orgánico del CONAFE, así como las que dentro de la esfera de su competencia le sean asignadas expresamente por el Director General del Consejo (CONAFE, 2011: 9 – 11).

Anexo 3

Trayecto de Aprendizajes, aprendizajes encontrados al final de cada estudio de unidad.

CONTENIDO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	EVALUACION
Comprender y explicar la estructura de la poesía y su función social.	Reconocer y explicar la estructura de la poesía y su función social.	Analizar poemas de la estructura de la poesía y su función social.	Analizar el significado de la poesía y su función social.
Reconocer y explicar la estructura de la poesía y su función social.	Reconocer y explicar la estructura de la poesía y su función social.	Analizar poemas de la estructura de la poesía y su función social.	Analizar el significado de la poesía y su función social.
Reconocer y explicar la estructura de la poesía y su función social.	Reconocer y explicar la estructura de la poesía y su función social.	Analizar poemas de la estructura de la poesía y su función social.	Analizar el significado de la poesía y su función social.
Reconocer y explicar la estructura de la poesía y su función social.	Reconocer y explicar la estructura de la poesía y su función social.	Analizar poemas de la estructura de la poesía y su función social.	Analizar el significado de la poesía y su función social.
Reconocer y explicar la estructura de la poesía y su función social.	Reconocer y explicar la estructura de la poesía y su función social.	Analizar poemas de la estructura de la poesía y su función social.	Analizar el significado de la poesía y su función social.

Anexo 4

Ejemplo de planeación de un LEC de Apan, Hidalgo.

Tempo	Descripción de actividades	Materiales
	4. Utilizas estrategias de conteo para resolver problemas de reparto, representando gráficamente el resultado.	
	BIENVENIDA	
9:00	Inicio: Se realizará el calentamiento con la canción mi muñeco de cuerda.	AAU Tropas
	Desarrollo: Se realizará el juego de conejos y conejeras (se forman en equipos de tres conejo y conejera y se irán moviendo según se indique).	2
9:30	Cierre: Se realizó la relajación con la dinámica de pancho pantera (extoda) pancho florea (imbala).	2
	Pase de lista: Formarán un barco usando figuras geométricas (4 triángulos, 1 rectángulo y 3 círculos).	figuras geométricas
	Regalo de lectura: Se leera el cuento del gaminato peligraso usando máscaras.	Mascaras
	Lectura del diario: La alumna de 6º pasara a compartir el diario con el resto del grupo.	3.3
	Estudio de la UAA	Materiales
9:30	Intermedia.	Tropas
9	- Se continua con propósito y se ubica en el trayecto.	5
11:30	5. Actividad introductoria: De entrega	

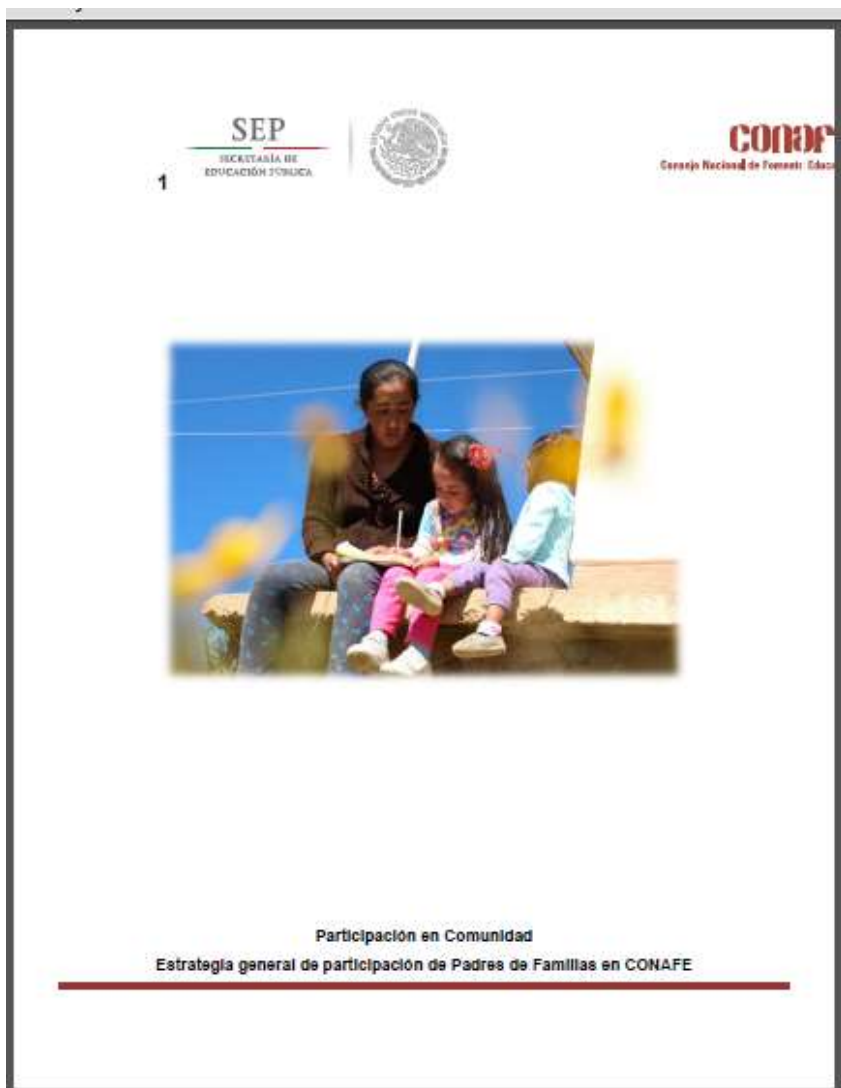
Anexo 5

Libros de UAA.



Anexo 6

Portada del libro “Estrategia general de participación de Padres de Familias en CONAFE”



Anexo 7

Ejemplo de la propuesta de evaluación en la materia de Participación en comunidad.

Rubrica para evaluar artística (nivel intermedio y avanzado).						
Evaluación para la etapa "así estamos: etapa de diagnóstico"						
Mes de Agosto.						
Nº	Producto esperado	Criterios	Si	No	N/a	Observaciones.
1	Investigar y reflexionar acerca de la discriminación y exponer un ejemplo que ellos hayan visto o vivido por medio de un dibujo.	Realizo un resumen u organizador grafico en su cuaderno sobre discriminación.				
		Explica con sus propias palabras que es la discriminación				
		Realizo en una hoja blanca un dibujo que exprese un ejemplo de discriminación				
		Expone ante sus demás compañeros lo que muestra en su dibujo.				
		Se muestra atento cuando sus demás compañero exponen sus ideas				
		Participa activamente en la actividad.				
Mes de septiembre.						
2	Anotar en su cuaderno en que actividades han participado para el mejoramiento de su comunidad o escuela y como lo lograron.	Realizo en su cuaderno una lista con las actividades que han realizado.				
		Presenta a los demás compañeros el trabajo que realizo.				
		Expresa sus ideas a los demás.				
		Respeta el turno de sus demás compañeros.				
		Realizo un dibujo en su cuaderno sobre lo que ha hecho en el proyecto				
	Elaboración de su propio buzón de quejas.	Comparte con sus demás compañeros su dibujo.				
		Explica como apoya en el cumplimiento del proyecto.				
		Participa en la realización del buzón de quejas.				
		Apoya a los demás compañeros a realizar su buzón de quejas si no pueden realizarlo.				
		Sabe cuál la finalidad del buzón de quejas.				
		Muestra frente a sus demás compañeros su buzón				
		Explica ante los demás como funciona				